



IPROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!

SERVIIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.139-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA - ORGANIZACION DE IZQUIERDA COMUNISTA

N.º 117

Del 7 al 21 de febrero de 1979

20 ptas.

CONGRESO DE UNIFICACION



¡YA UN SOLO PARTIDO!

Redacción y colaboradores: Mariano Aguirre, Angelino Alejandro, Javier A. Dorronsoro, Pedro Arenas, José de Arosa, G. Ayala, Pedro Beiras, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, J. M. Freire, B. Garcés, Andoni Hernández Arana, Pep Martínez, Claris Matheu, Javier Ortiz, Enrique P. Cañameres, Julián Salcedo, Rosa Sanz, F. J. Saz Pérez, Gabriela Serra, María Unceta, Miguel Valle-Inclán, José Vicente Villaescusa.

Diseño y dibujos: J. R. Ballesteros.

Dirección: Javier Ortiz.

Redacción, Administración y suscripciones: SERVIR AL PUEBLO, Colomer, 12. Madrid-28. Tel. 245 37 78.

Tarifas de suscripción anual: Tarifa ordinaria: 500 ptas. Tarifa de Apoyo: 800 ptas. Envíese nombre, dirección y forma de pago a SP-SUSCRIPCIONES, Colomer, 12. Madrid-28.

SUMARIO

	Pág.
BUZÓN DEL LECTOR	2
Reunión estatal de organizaciones feministas	2
POLITICA	
MC y OIC, un Partido	3
¡No votes Coca-Cola!	3
Panorama quincenal , por Javier A. Dorronsoro. Venden principios, compran votos	4
Nuestras candidaturas	4
El dedo en la llaga , por Enrique P. Cañameres. Rejas	5
Punto de mira , por Pedro Beiras. ¿Hasta cuándo?	5
La foto y su pie	5
DENUNCIA	
Los fascistas asaltaron la Universidad de Madrid	6
Las estafas de Colmenero	6
FEMINISMO	
Ley de defensa y protección del aborto	7
INTERNACIONAL	
Mirador Internacional. Latinoamérica, Iglesia y Revolución ..	8
Las huelgas y el F.M.I.	8
Contra la Europa de los patronos	8
La política interior del Estado de Israel	9
Canadá (II): Un país neutral... pero menos	9
INFORME	
Congreso de Unificación del MC y la OIC	10-11
NACIONALIDADES Y REGIONES	
De aquí y de allá	12
Bilbao: Txomin Barullo cabalga de nuevo	12
Áranda de Duero: 36 familias en la calle	12
ENSEÑANZA	
Un convenio con doble fondo	13
Otra vez la incompetencia del MEC	13
SINDICAL-ECONOMIA	
La ceremonia de la división	14
Noticias del Partido. "Por un programa de lucha contra el capital"	14
LUCHAS OBRERAS Y POPULARES	
Fasa Renault: La patronal pincha en hueso	15
Chrysler: Dos posturas enfrentadas	15
Noticias Breves	
Telefónica: Terrorismo empresarial	16
Sevilla: Otra vergüenza municipal	16
Miranda: El resultado de una desmovilización	16
Marina Mercante: Contra la militarización	17
El SLMM: Una trayectoria en defensa de la unidad	17
CULTURA	
Teatro: El silencio de los autores	18
Libros: Un realismo poco real	18
Un análisis marxista	18
Cultura gallega: El secuestro del Bilbao	18
Artes plásticas: Un planteamiento distinto	19
Música: Folk-Jazz	19
PERLAS	19
ULTIMA PAGINA	20



Protesta homosexual

Recientemente se ha reunido en San Sebastián la Coordinadora de Frentes de Liberación Homosexual del Estado español. Lamentablemente, la práctica totalidad de medios de comunicación no se ha hecho eco ni de la celebración de la reunión, ni de sus conclusiones. No obstante, la COFLHEE tomó importantes resoluciones relacionadas con la situación actual, entre las que hay que citar su llamamiento contra el voto a los partidos de derecha y su exigencia a los partidos de izquierda "para que incorporen en sus programas nuestras reivindicaciones y las defiendan en el Parlamento y en las movilizaciones populares".

Otro hecho, que me parece sería importante recoger, es la decisión del Ministerio del Interior de denegar la inscripción en el Registro de Asociaciones al Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC). Según el Ministerio, deben considerarse como "delitos de escándalo público" las finalidades perseguidas por la organización de homosexuales catalanes. Estas no son, en realidad, sino aspiraciones puramente democráticas, tales como la "consecución de la liberación sexual en su totalidad, la superación de la represión individual, la superación de la marginación homosexual, el reconocimiento de la sexualidad plural, la clarificación ideológica sobre todo ello, el acceso de los homosexuales a las plenas libertades ciudadanas y el reconocimiento del derecho humano a no ser discriminado por motivos de orientación sexual", (Estatutos del FAGC presentados al Ministerio del Interior).

Creo que ambos hechos habrían de merecer un espacio en las páginas de SERVIR AL PUEBLO.

JMS (Madrid)

Nota de la Redacción: Aprovechamos la ocasión que esta carta nos proporciona para animar al conjunto de organizaciones de homosexuales para que nos hagan llegar habitualmente sus publicaciones, manifiestos, comunicados, etc., lo que facilitará nuestra tarea informativa. En lo que se refiere a la no legalización del FAGC parece oportuno informar de que el MC-OIC hizo público, así que tuvo conocimiento de la decisión del Ministerio del Interior, un comunicado de protesta... Comunicado del que, por supuesto, y como nuestro compañero dice en su carta, tampoco se ha hecho eco la práctica totalidad de los medios de información. ¿Habrá que extrañarse?

¡Ojo con las fotos!

Os dirigimos esta carta con motivo de la foto que acompaña el artículo "Impulsar el movimiento de masas, reforzar el trabajo revolucionario" aparecido en el n.º 114. En dicha foto, que refleja una manifestación obrera, no aparece ni con lupa —conste que hemos hecho la prueba— la imagen de una sola mujer.

Nosotros pensamos que, de alguna manera, las imágenes también reflejan ideología y crean ideología en quien las ve. En ese sentido, nos parece desafortunada la dichosa foto; más aún tratando el artículo del tema de la crisis económica, que si a toda la clase obrera está golpeando, de forma aún más aguda la estamos padeciendo las mujeres trabajadoras, que vemos como día a día se reducen los pocos puestos de trabajo que teníamos y se nos intenta "devolver al hogar".

Nuestro Partido, fundamentalmente a partir de nuestro II Congreso, está haciendo un gran esfuerzo por asumir la causa de la liberación de la mujer. Los militantes, y en particular las militantes del MC estamos haciendo un gran esfuerzo por apoyar al Movimiento feminista y por aumentar la participación de las mujeres trabajadoras en el movimiento obrero, en el movimiento revolucionario.

Creemos sinceramente que la imagen que da el artículo no res-

ponde ni a nuestra política ni al trabajo que día a día realizamos.
Carmencín, Mariló y Cristina,
 (Militantes del MCPV)

El premio cayó en Valladolid

Como muchos lectores y lectoras sabrán, a lo largo de la segunda quincena del pasado mes de diciembre, los y las militantes y amigos del Movimiento Comunista lograron sacar tiempo para dedicarse a vender papeletas de una rifa que, en conexión con el resultado de la Lotería Nacional de Navidad, sorteaba entre los participantes medio millón de pesetas, o un viaje a la República Popular China. A elegir.

Nos han comunicado recientemente los camaradas de la organización de Valladolid del Movimiento Comunista de Castilla-León (MCC-L), que la papeleta que resultó premiada había sido adquirida por un militante de dicha organización. Su nombre: Tomás Iglesias Martín, miembro del Colectivo castellano-leonés de Cultura Autónoma *La Frasca*. Nuestro camarada, una vez que supo que el premio había caído en sus manos, decidió entregar íntegramente el medio millón de pesetas al Partido. 500.000 pesetas más, pues, para añadir al buen resultado económico de la cam-

Reunión de la coordinadora de organizaciones feministas

Los pasados 27 y 28 de enero se reunió en Madrid la Coordinadora estatal de organizaciones feministas. El comunicado final de la reunión empieza por denunciar el oportunismo de los partidos políticos que se hicieron eco en la campaña electoral del 15 de junio de las reivindicaciones de las mujeres, pero que posteriormente no las defendieron en el Parlamento, y pasa a reiterar su programa de reivindicaciones inmediatas:

"a) EN EL CAMPO DEL TRABAJO

- 1) No al paro femenino.
- 2) Acceso de la mujer a todo puesto de trabajo en igualdad de condiciones con el hombre.
- 3) Acceso a la Formación Profesional.
- 4) No a los despidos en época de recesión económica.
- 5) Socialización del trabajo doméstico.

b) EN EL CAMPO DE LA FAMILIA

- 1) No a la protección estatal de la familia.
- 2) Desaparición del Libro de Familia, puesto que separa hijos legítimos de ilegítimos.
- 3) Promulgación de una ley de Divorcio, sin discriminación para la mujer, sin culpables ni víctimas.

c) EN EL CAMPO DE LA SEXUALIDAD

- 1) Anticonceptivos libres y gratuitos a cargo de la Seguridad Social, para hombres y mujeres.
- 2) Aborto libre y gratuito a cargo de la Seguridad Social, por solicitud de la propia mujer.
- 3) Centros de información sexual, controlados por las interesadas.
- 4) Amnistía para los delitos específicos de la mujer.

d) EN EL CAMPO DE LA EDUCACION

- 1) Enseñanza laica, pública y gratuita en régimen de coeducación.
- 2) Revisión de libros de texto en evitación de su posible carácter sexista.
- 3) Desaparición de las asignaturas "femeninas" de los centros de enseñanza.
- 4) No a la utilización de la mujer en los medios de comunicación."

Tras hacer un llamamiento a las mujeres para que se incorporen a la lucha organizada por este programa, les invita a no votar a las candidaturas de la derecha, apoyando a aquellas de la izquierda que asuman íntegramente la defensa de los objetivos mencionados.

MC y OIC, un Partido

A CABA de clausurarse el Congreso de Unificación del Movimiento Comunista y la Organización de Izquierda Comunista. Por decisión de las delegadas y delegados del conjunto de los dos Partidos, ambas fuerzas políticas han pasado a constituir una sola. Previamente, los Congresos de cada uno de los Partidos, por separado, habían aprobado los acuerdos que han sellado la unidad.

Y A expresamos en anterior ocasión qué significación política tiene, en nuestra opinión, la unidad conseguida. No insistiremos en ello. Remitimos a nuestras lectoras y lectores, para mayor información, a nuestras páginas centrales, y a la 20, en donde hacemos un reportaje de urgencia del Congreso mismo.

QUISIERAMOS, eso sí, decir unas palabras sobre este periódico que tienes en tus manos. **SERVIR AL PUEBLO** pasa a ser, por decisión del

Congreso, el portavoz del Partido unificado. Nos proponemos así dar continuidad a la obra emprendida por **LA VOZ DE LOS TRABAJADORES** a lo largo de veinte fructíferas quincenas, incorporando esa experiencia a la acumulada por **SERVIR AL PUEBLO** a lo largo de sus seis años de vida.

ESTAMOS convencidos de que, al igual que en los demás planos de nuestra actividad política, la unificación de MC y OIC habrá de traducirse en una mejora en la cantidad y la calidad de nuestra labor. El equipo de redacción de este nuevo **SERVIR AL PUEBLO** está dispuesto a no regatear esfuerzos para conseguirlo. Y sabemos que las y los militantes de MC-OIC nos prestarán todo su apoyo en ello.

SERVIR AL PUEBLO inicia una nueva etapa. La queremos útil para el único objetivo que nos mueve: la Revolución Socialista. ■

¡No votes Coca-Cola!

HACE ahora casi 62 años, aquel maestro de revolucionarios que el mundo conoció con el sobrenombre de Lenin escribió:

"En virtud de las condiciones de la explotación capitalista, los esclavos asalariados modernos viven tan agobiados por la penuria y la miseria que 'no están para democracias', 'no están para política', y en el curso corriente y pacífico de los acontecimientos la mayoría de la población queda al margen de toda participación en la vida político-social." ("El Estado y la Revolución", 1917).

Lo que Lenin señalaba entonces permite describir con perfecta exactitud la situación actual de la mayoría de la población del Estado español en estas vísperas electorales. Agobiado por el paro y las dificultades económicas, sometido a la increíble presión ideológica de la TV y demás medios de embrutecimiento, el pueblo trabajador, en su inmensa mayoría, actualmente queda al margen de toda participación en la vida político-social.

TODO está previsto para que quede también al margen de cualquier participación real en las elecciones. Incluso cabría decir que, en el caso de las elecciones, se va a hacer un esfuerzo especial para que las y los trabajadores queden fuera del escenario. En las sillas de pista. Con su papeleta en la mano, víctimas no pocos de la ilusión, incluso, de que esa papeleta les da opción a decidir algo. En realidad no está previsto que decidan nada, porque mal puede decidir aquel al que se le ocultan los elementos necesarios para saber entre qué y qué puede optar.

¿EXAGERAMOS? ¿Hacemos demagogia? Pensamos sinceramente que no hay en nuestras palabras sino el reflejo descarnado de una realidad que cualquiera puede observar. Le bastará para ello con estudiar con una mínima atención las campañas electorales que se le avecinan. Observará así que esas campañas, fundamentalmente en aquellos elementos que esperan alcanzar una mayor difusión de masas, están dominadas por una intención constante: cazar votos; sacarlos de donde sea, como sea y al precio que sea. Verá que los grandes partidos que dominan la escena electoral no se plantean en modo alguno determinar a través de las urnas cuántos seguidores tienen sus respectivas políticas; que lo que les

preocupa es encontrar de qué disfrazar esas políticas para conseguir más votos. No pretenden informar al pueblo para que vote con conocimiento de causa; pretenden, pura y simplemente, sacarle el voto. En pocas palabras: van a las elecciones como la Coca-Cola al mercado de bebidas. No importa qué diablos pueda ser "la chispa de la vida"; lo que importa es que suena atractivo y ayuda a vender el producto. Del mismo modo, la UCD no tiene la menor intención de explicar en qué consiste la "eficacia" de que hablan sus lemas electorales. Le importa sencillamente que eso empuje a mucha gente a votar a sus candidatos.

REALMENTE no hay nada de extraordinario en el hecho de que la UCD —del mismo modo que los otros partidos que aspiran a representar los intereses del capitalismo— prefiera desplazar las elecciones al terreno de las frases publicitarias. Tiene buenos motivos para ello. En primer lugar, porque las frases publicitarias permiten dejar de lado el análisis concreto del producto político que intenta vender al electorado; en segundo lugar, porque —si de campañas publicitarias se trata— ella puede pagarse una por todo lo alto, mucho más amplia que la de ninguna otra candidatura. Para la burguesía y sus políticos, el pueblo no es, en suma y políticamente hablando, sino un conjunto de papeletas de voto, y a nadie debe sorprender que actúe en consecuencia.

PERO no es esa la actitud que corresponde a las fuerzas de izquierda, a los partidos que luchan por el socialismo. Estos, antes de nada, deben ser conscientes de que las transformaciones a las que aspiran sólo pueden ser obra de la acción consciente del pueblo trabajador, y no principalmente de la labor de un grupo parlamentario más o menos amplio. Les interesa, en consecuencia, que las y los trabajadores comprendan qué opción política se les ofrece. Eso es imprescindible si se pretende que la hagan suya y la conviertan en acción política propia cada día, y no solamente en la fecha en que son convocados a las urnas. ¿Reclamar el voto? ¡Por supuesto! Pero reclamarlo con las cartas boca arriba, explicando qué es lo que va a votar, a favor de qué y contra qué. Reclamar los votos de quienes asumen las opciones fundamentales que en este momento permiten el avance hacia la revolución socialista. Sin engañar a nadie.

Sin aspirar a sacar votos del despista, o de lo sonoro de tal lema, o de la guapura de este o el otro líder.

EN este sentido, resulta particularmente revelador que varios partidos de izquierda —PSOE y PCE a la cabeza— hayan empezado su campaña electoral abordándola al estilo de los partidos burgueses, es decir, en la línea del "vota y calla", en la línea de hacer de su política otra opción tipo Coca-Cola. Después de mes y pico de haberse "acordado" de que la patronal no es muy amiga de la clase trabajadora —lanzándose, con evidente preocupación electoral, a convocar algunas de las muchas huelgas que habían frenado desde el 15-J—, ponen ahora en marcha la máquina publicitaria llena de frases sonoras y huecas. El PCE se presenta como el partido "útil", pretendiendo una utilidad que no es, al parecer, ni de derechas ni de izquierdas. El PSOE, por su parte, se lanza a vender solera: "100 años de honestidad y firmeza". El doble de la Nestlé, que sólo lleva cincuenta años endulzándonos la vida. Y lo contrario del PTE, que combina los comunicados de apoyo al Ejército con la pretensión de que puede llevar al Parlamento "aires nuevos"...

LAS candidaturas de MC-OIC renuncian de entrada a vender "eficacia", "utilidad", "honestidad" y "firmeza" tan dudosas como abstractas; por el contrario, asumen un programa claro y concreto: la lucha de clases. Dicen cosas quizá muy elementales —que el primer deber de la izquierda es oponerse a la derecha, por ejemplo—, pero necesarias en momentos en que buena parte de la izquierda olvida sus más elementales deberes. Declara abiertamente que su posición es revolucionaria, que aspira a la transformación radical del orden social actual. ¿Que esa posición hoy por hoy no tiene una acogida tan amplia como otras? Sin duda. Pero esa es nuestra posición: no tenemos otra. Nuestro Partido no está dispuesto a adulterar su política revolucionaria para conseguir así más votos, como otros vienen haciendo en los últimos años. Para el MC-OIC, el voto popular merece, para empezar, algo que parece haber olvidado —puestos a olvidar— la mayor parte de las fuerzas de izquierda: respeto. Y respeto quiere decir explicar, informar... Lo contrario de vender.

Venden principios, compran votos

El tema del aborto ha estado de actualidad en estas últimas semanas. Todo empezó con una filtración de la Comisión de Juristas encargados de las modificaciones pertinentes del Código Penal. En resumen, alguien planteó la posibilidad de modificar el Código en el sentido de depenalizar el aborto por motivos terapéuticos o eugenésicos. En seguida, el Ministerio de Justicia intervino para aclarar que esa idea sólo era una hipótesis recogida en un borrador, que ni siquiera había sido aprobado por el Pleno de la sección correspondiente de la Comisión de Codificación. Y, de paso, expuso la posición del Gobierno al respecto: "La única posición clara y terminante es que el aborto constituye y seguirá constituyendo un delito tipificado en el Código Penal vigente". A esto añadía el subsecretario de Justicia que "la depenalización del aborto sería anticonstitucional". Posición que, por venir de donde viene, no nos es desconocida.

mo se había referido al tema con las siguientes palabras: "El PSOE es partidario de proceder a una seria planificación familiar pero, al mismo tiempo, no accede a simplificar la cuestión entre abortistas y no abortistas. Es preciso hacer un estudio serio respecto a un grave problema que hay que afrontar (...) pero todavía no existen condiciones para abordar expresamente una cuestión como el aborto".

Esta actitud, coincidente en la práctica con la del PCE, no es nueva. Ambos partidos consintieron en que se incorporara a la Constitución, en su artículo 15, una formulación restrictiva, a sabiendas de que Alianza Popular y UCD pretendían cerrar con ella el paso a que pudiera en el futuro promulgarse una ley permisiva en relación al aborto. Asimismo, ninguno de estos dos partidos, en año y medio de actividad parlamentaria, han presentado proposición de ley alguna planteando la legalización del aborto.

ralizadas, aunque también en estos casos se tienda a olvidar mañana lo que se promete hoy.

"Si hay descontentos que se vayan, que no cambio yo cinco minutos de Televisión por diez mil militantes". Lo dijo también Guerra, según Modesto Seara, secretario del PSOE en Galicia. Estas declaraciones, y las depuraciones habidas en las listas de candidatos, han sido dos notas destacadas en el quehacer del equipo dirigente del PSOE en estos últimos quince días. Dos intervenciones, por cierto, congruentes con la orientación política que sigue últimamente este partido. Si sus dirigentes tratan de hacer un partido del agrado de la clase dominante y consentido por los aparatos de fuerza del Estado, apto para gobernar, es necesaria su socialdemocratización y, mientras tanto, conformar un Grupo Parlamentario homogéneo, fiel a la dirección del partido, inasequible al "desaliento" que pudiera producir la escalada, cada vez más acelerada, del reformismo. Hoy las conveniencias electorales aconsejan preferir cinco minutos de TVE a 10.000 militantes. Bien pudiera ser que esto no fueran sólo palabras y que en la práctica se pierdan diez militantes por cada cien votos que se ganen. Lo malo es que esta política tiene también sus servidumbres: deja uno de ser todo lo que tiene de partido-de-lucha para convertirse en partido-anuncio, sin ninguna capacidad de combate.

Por cierto, hay quien se molesta porque no se le otorga el monopolio de las apariciones en RTVE. El PSOE y la UCD se empeñaron en modificar la normativa que regula el acceso a los medios de comunicación estatales de los diferentes partidos que concurren a las elecciones (normativa promulgada a propósito de las elecciones del 77 y ratificada hace unas semanas de cara a su aplicación en éstas) en el sentido de los criterios que rigieron durante el pasado referéndum. Es decir, reparto de los espacios de TVE entre los partidos parlamentarios y en función de los resultados electorales del 15-J. Tal gesto tuvo el mérito de hacer democráticas por unos días a los Fraga, Osorio, y hasta a Blas Pi-

ñar, que aprovecharon el momento para denunciar los métodos dictatoriales y antidemocráticos del partido del Gobierno. De haberse producido esas modificaciones, se hubiera vulnerado la propia Constitución en su artículo 9, que garantiza el principio de legalidad y seguridad jurídica, al alterarse una legislación vigente en el momento en el que se presentaron las candidaturas. Lo cual es una muestra palpable de que, aunque se hubiera escrito la Constitución en papel de lija, el Poder no hubiera encontrado impedimento alguno para pasarse los pocos aspectos progresivos que tiene por el arco del triunfo.

De todas maneras, aunque no fructifique el intento, ahí tenemos un anticipo de lo que nos espera en la campaña electoral en lo que a actitudes discriminatorias y antidemocráticas se refiere. Y sin ir más allá, la marginación de ciertas candidaturas en los espacios de radio y televisión en la campaña preelectoral es una clara evidencia de esto que decimos. No es tan sorprendente la discriminación que sufren partidos como el nuestro respecto a los hasta ahora parlamentarios UCD, PSOE y PCE, privilegiados de siempre, como la que padecemos en relación a partidos similares en envergadura —o menores— al nuestro. Es cada vez más obvio que los criterios discriminatorios se fundamentan en esta ocasión en el grado de moderación de la política que aplica cada cual. Y no cabe duda de que las trayectorias que seguimos los diferentes partidos de izquierda no escapan a los ojos de los responsables de estos medios de comunicación.

Como muestra, quizá baste la siguiente.

El periódico EN LUCHA, órgano del Comité Central de la ORT, publicaba el pasado día 31 una entrevista con Fernando Onega, hasta hace muy poco miembro del Gabinete de Prensa del presidente Suárez y redactor, según muchas fuentes, de sus discursos. Director también del programa de TVE "Siete días" y colaborador permanente de Hora-25. Para que el lector o lectora se haga una idea más aproximada de este señor, ahí va una opinión suya, vertida en EN LUCHA en respuesta a una pregunta sobre el porqué de la escalada terrorista de los últimos meses. Respuesta de Fernando Onega: "ETA pretende un golpe de Estado como forma de llegar a la autodeterminación" (sic).

Pues bien, Fernando Onega manifiesta en dicha entrevista que la ORT "tiene un espacio político muy claro" y que "haría falta que los medios de comunicación, la TVE en especial, no la marginara". Después de decir que ha conocido hace poco a José Sanroma, que le "ha causado muy buena impresión" y que "tiene ideas muy claras sobre lo que pasa en el país", termina deseándoles que saquen "treinta diputados".

Difícilmente nosotros oiremos semejantes alabanzas de personajes de estos títulos. Antes al contrario, la dirección de RTVE boicotea, y hasta prohíbe explícitamente las menciones a nuestro partido en los servicios informativos. "Ser atacado por el enemigo es una cosa buena". Estén tranquilos los dirigentes de la ORT: la frase es de Mao Tse-tung, no de Teng Siao-ping.

MAS lamentable es la postura que vienen adoptando algunos partidos (el PSOE, el PCE, el PTE y la ORT, entre ellos) ante este tema, postura que ha dado pie para que desde algunos órganos de prensa se haya calificado el aborto como un problema "molesto para la izquierda y la derecha" ("El Periódico", 26 de enero). En un artículo, que llevaba esa afirmación por título, se recordaba cómo el PSOE "defendía antes del 15 de junio de 1977 la depenalización sin matices del aborto" y cómo ahora, por boca de Alfonso Guerra, había dicho NO al aborto. Este últi-

ERO, al parecer, las renuncias no son algo privativo del PCE y del PSOE. Tampoco el PTE otorga la debida importancia al asunto —pese a lo de los "aires nuevos"— en su campaña electoral, y la ORT se limita a proclamar que "debe abrirse un amplio debate sobre el tema entre las mujeres". Por lo visto, las vísperas electorales hacen que ciertos partidos, tímidos en las cuestiones "difíciles", no calibradas aún desde el punto de vista de los votos que pueden suministrar, se conviertan en audaces en las promesas relacionadas con las reivindicaciones ya muy gene-

100 años de honradez y firmeza

PSOE 1879-1979

¿Quién da más?

Nuestras candidaturas

Nuestro Partido se presenta a las elecciones para el Congreso de Diputados en 47 circunscripciones, y en 31 para las del Senado. Ello supone 323 candidatos y candidatas al Congreso, y 42 al Senado. Entre ellos, numerosos dirigentes de nuestras organizaciones nacionales y regionales, y varios miembros del Comité Federal estatal.

Destaca, en las candidaturas de MC-OIC, la presencia de un amplio contingente de trabajadoras y trabajadores, así como la general representación de jóvenes.

Un dato sí merece ser subrayado con detalle: el de la presencia de mujeres en las candidaturas. Y ello por dos razones: por ser significativo y porque se han dado noticias falsas sobre él.

MC-OIC es la opción electoral que incluye un mayor número de mujeres en sus listas: 137 sobre un total de 365 (lo que supone un 37,5 % total, que se eleva al 40 % en el caso particular de las listas del Congreso). También es a MC-OIC a quien corresponde el mayor número de mujeres cabeza de lista: 16 en total.

Nos parece insuficiente aún, desde luego. Pero, ya que no otra cosa, debemos reivindicar el papel de tuertos en este país de ciegos. Sobre un total de 366 candidatos, la ORT presenta a 111 mujeres (30,5 %) y sólo dos encabezan listas. Un 16 % es el porcentaje que corresponde al PTE. El PCE cuenta con algo más de un 10 % y el PSOE hace de farolillo rojo, con un 9,5 % y ninguna mujer en el primer puesto de ninguna lista.

LA de
ello, pa
periódic
aquello
un per
—dicen
periodis
noticia
diera a
esa lógi
nes —c
sos— h
Parece
haya re
dos por
cia refe
rar, una
fuego a
tamboc
la idea c
cada cc
nada de
siado n

Fe
gent
ha s
ticas
tes e
aque
que
ticas
de:
proc
turiz
cont
bien
en s

Pi
opo
proc
con:
tícu
sem
un
de e

El
ETA
todc
cub
tivo
seg
ocu
Ejer
voc
ña
fue
refl

el dedo en la llaga



— por Enrique P. Cañamares —

Rejas

LA actualidad manda, suele decirse. En función de ello, parece obligado que los periódicos hablen siempre de aquello que es "noticia". Que un perro muerda a una niña —dicen todos los manuales de periodismo— no es noticia; la noticia sería que una niña mordiera a un perro. En función de esa lógica, el tema de las prisiones —de las presas y los presos— ha dejado de ser noticia. Parece que ya no interesa que haya reclusos y reclusas mordidos por el perro de la democracia reformada. Habrá que esperar, una vez más, a que prendan fuego a las cárceles. O quizá eso tampoco sea ya noticia. Porque la idea de noticia está emparentada con la de novedad, y ya nada de todo eso resulta demasiado nuevo.

TAMPOCO resulta novedoso, al parecer, el hecho de que las cárceles resulten prueba evidente de la estafa política que en tantos y tantos terrenos ha venido resultando la política pretendidamente reformadora del Gobierno que encabeza Adolfo Suárez. ¿En qué ha quedado, en efecto, la en su día tan cacareada "reforma penitenciaria"? Hace algo más de un año, el actual director general de prisiones, Carlos García Valdés, declaraba al vespertino madrileño "Informaciones": "Hay que someter a severo control el omnímodo poder de los peores directores de establecimientos penitenciarios... cuyo nombre figura en algunos de los libros negros de la dictadura". Eso decía el 24 de septiembre de 1977. Hoy es el día

en que el señor García Valdés no ha cesado a ningún funcionario de esos de los "libros negros", limitándose a trasladar —ascendiéndoles de paso, algunas veces— a los funcionarios más señalados por sus métodos brutales y fascistas. Así a Santiago García, implicado en el asesinato del recluso Agustín Rueda, y ahora nombrado administrador del centro penitenciario de Segovia; o a Tavera, otro notorio fascista, ahora ascendido a inspector general de prisiones.

LO cierto es que las cárceles españolas siguen siendo escenario de los mismos comportamientos que eran corrientes en los peores tiempos del

franquismo: increíbles malos tratos, pésimas condiciones de habitabilidad, ausencia de la más mínima higiene, alimentación inaceptable, crecientes dificultades en la comunicación con el exterior, censura, humillaciones... Ha sido bajo el imperio de Carlos García Valdés, el Suárez de las cárceles, cuando se han producido hechos como el apaleamiento brutal del recluso Pedro García Peña, que fue maltratado por funcionarios y miembros de las brigadas "anti-disturbios" pocos días antes de tener que declarar ante el juez en relación a la muerte de Agustín Rueda. Bajo él se ha producido asimismo la perma-

nente ocupación de los penales por parte de la Policía...

UN grupo de familiares de mujeres y hombres que hoy viven tras las rejas se ha dirigido a nosotros para pedirnos que no nos olvidemos de lo que tras esas rejas ocurre. Pues bien, no lo olvidamos. Quizá no sea noticia, pero no lo olvidamos. Quizá eso no nos proporcione más votos, pero no lo olvidamos. Y recordaremos lo que ellos mismos nos recuerdan: que esta sociedad sigue siendo el paraíso de los grandes ladrones a costa del infierno de los pequeños rateros. ■

punto de mira

— por Pedro Beiras —

¿Hasta cuándo?

Fernando Claudín —dirigente del PCE durante años— ha solido emitir no pocas críticas a los métodos imperantes en el que fue su partido en aquella época. El hecho de que las contradicciones políticas se resolvieran por medio de acusaciones infundadas, procesos de intención, caricaturizaciones de las opiniones contrarias, etc., no puede ser bien visto por Claudín, víctima en su día de tales métodos.

Pero, por lo que se ve, la oposición de Claudín a esos procedimientos no es del todo consecuente. Un reciente artículo suyo, publicado en un semanario de gran tirada, es un muestrario casi completo de esos métodos.

El artículo va dirigido contra ETA. Siendo así, parece que todo vale. Comienza por "descubrir" los verdaderos objetivos de ETA. El primero es, según Claudín, el "provocar la ocupación de Euskadi por el Ejército"; el segundo es "provocar en el conjunto de España una reacción contra las fuerzas de izquierda, que se refleje en las próximas elec-

ciones favoreciendo a las diversas derechas".

Asignar esos dos objetivos a una fuerza política es una grave acusación. ¿Dónde están las pruebas? Si Claudín las tiene se las guarda para él.

Hasta aquí, suspenso en democracia. Claudín olvida que, desde un punto de vista democrático elemental, todo el mundo es inocente mientras no se demuestre lo contrario. Las acusaciones se prueban, o no se hacen; es así de sencillo.

Pero lo peor viene cuando Claudín se pone a emular a algunos partidos que han venido librajando una penosa batalla últimamente, atribuyendo unos a la CIA la paternidad de la orientación de ETA y a la KGB, los otros. Ambos, faltaba más, perfectamente informados y con pruebas tan consistentes como desconocidas.

Podía haberlo evitado. Pero no. Claudín también tenía que hacer su aportación. Detrás de ETA puede haber "un cerebro que trabajase por la restauración franquista". Y añade insidiosamente: "es una hipóte-

sis que no debe descartarse". Y, para dar más fuerza a su hipótesis, nos cuenta después cómo también en Rusia, en 1905, la policía infiltró un agente suyo en una organización "terrorista". Interesante, interesante...

Ese era el paso que no había que dar. O bien, si lo damos, habría que darlo en todas las direcciones. ¿Nos pondremos ahora a preguntarnos si cada dirigente de cada fuerza política es un agente de la policía, o de quien sea? Sustituiríamos así la verdad probada por la sospecha, las críticas políticas por las calumnias. Es un viejo método. Muy viejo.

¿Cuándo llegará el momento en que Claudín y otros cuantos renuncien a él y se limiten a discutir políticamente?

Eso es lo correcto, en general. Y, en este caso, es doblemente obligado, por un mínimo de honestidad. ¿Ha olvidado Claudín que la fuerza a la que ha agredido no puede defenderse ante los tribunales? ■

LA FOTO Y SU PIE



Ya nos referimos, hace un par de números de SERVIR AL PUEBLO, a los incidentes que se produjeron durante los funerales del general Ortín. Hablamos también de la nota oficial de la autoridad castrense, que se limitaba a aludir al "estado emocional" de los militares asistentes al acto, y que achacaba por lo demás los altercados a "personas civiles". Nada más alejado de nuestra intención que poner en duda la profunda honestidad del mando militar: estamos seguros de que, si libró de culpa a los militares asistentes, fue porque no le constaba que ninguno de ellos hubiera participado en la cosa. Justa decisión, en consecuencia.

Pero he aquí que obra en nuestras manos esta instantánea, que fija el momento en que dos militares, situados al lado del féretro del difunto general, arengan muy vivamente a las "personas civiles" que posteriormente protagonizaron los actos vandálicos, incitándoles de manera evidente a incorporarse al cortejo. Fea acción.

Nos tememos que la foto es conocida del alto mando del Ejército. Pese a todo, no sabemos que haya tomado medidas de ningún tipo para determinar las responsabilidades subsiguientes.

Pero seamos comprensivos: militares hay muchos en Madrid, y sin duda el problema es que no han podido identificarlos aún. Ayudémosles entonces: el que aparece gesticulando a la derecha de la imagen se llama Enrique González Mateos, y es mando de la 3.ª Compañía de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército de Tierra.

Lo que decimos para que nadie nos pueda acusar de no colaborar. ■



EXPOSICION DE MOTIVOS

La presente ley parte del principio siguiente: la maternidad no es el objetivo central y único de la vida de las mujeres. Ser madre no es tampoco una obligación. Debe ser, por el contrario, el fruto de la decisión libre y voluntaria de cada mujer.

El derecho de las mujeres a decidir libremente, sin imposiciones de ningún tipo, si desean tener hijos, cuántos, cómo y cuándo han de tenerlos es un derecho democrático fundamental. La capacidad de cada mujer para quedar embarazada reclama el derecho a decidir sobre el uso de esa capacidad, lo que incluye el derecho a no quedar embarazada y, por tanto, en última instancia, el derecho a abortar.

La presente ley defiende, pues, el aborto como un medio anticonceptivo, entre otros, capaz de hacer posible que la mujer disponga libremente de su cuerpo, controlando su capacidad reproductora. En ningún caso el aborto puede sustituir la puesta en práctica de una amplia y adecuada política de información sexual ni reemplazar el desarrollo y difusión de otros medios anticonceptivos.

La presente ley se basa, asimismo, en el derecho de los hijos a nacer siendo deseados, derecho que no podría hacerse realidad si la mujer no puede interrumpir un embarazo que no desea.

En otro orden de cosas, la no legalización del aborto supondría el mantenimiento de una injusta situación social de la que han venido siendo víctimas cientos de miles de mujeres cada año por tener que abortar en condiciones médicas inaceptables y bajo el riesgo de ser enviadas a la cárcel o porque, habiendo deseado abortar, no han podido hacerlo.

La presente ley, finalmente, defiende los siguientes contenidos fundamentales:

Primero.—La gratuidad del aborto. Gratuidad para las mujeres inscritas en la Seguridad Social y para las que no lo están. Para que el derecho al aborto sea efectivo, ha de ser gratuito sin excepciones pues, de lo contrario, solamente podrían ejercerlo en buenas condiciones aquellas mujeres que disponen de suficientes recursos económicos.

Segundo.—La decisión de abortar corresponde exclusivamente a la mujer. Nadie —padres, marido, médico, etc.— puede interferir en la libre decisión de la mujer de ser madre o no serlo. Igualmente, la mujer embarazada no tiene que alegar ningún tipo de causas para poder abortar. El deseo de no continuar el embarazo es motivo suficiente para poder abortar. Ello se desprende tanto del ya citado derecho a disponer libremente de su cuerpo, como de las servidumbres que la maternidad impone a la mujer en nuestra sociedad: dificultades para encontrar o mantener un puesto de trabajo, reclutamiento en el interior de su casa y mayor dedicación a las tareas domésticas, innumerables problemas en los casos de las madres solteras...

Tercero.—La edad no puede limitar el derecho a abortar. Este derecho, derivado de la capacidad de engendrar de la mujer, debe ser ejercido sin ninguna limitación desde el momento mismo en que la mujer puede quedar embarazada y sin necesidad de ninguna autorización paterna.

Cuarto.—La aplicación de la presente ley requiere la participación y el control de las organizaciones de mujeres como medio para lograr que el espíritu de de-



Presentado el proyecto por MC-OIC

Ley de defensa y protección del aborto

Nuestro Partido tenía elaborada una ley de defensa y protección del aborto destinada a ser presentada ante el Parlamento por Patxi Iturriz, diputado del MC, pero la disolución de las Cortes a primeros de enero vino a truncar este proyecto. Ahora, en el momento electoral — cuando más promesas se hacen y se asumen menos responsabilidades concretas — MC-OIC ha decidido dar a conocer esta proposición de ley, comprometiéndose a presentarla en el próximo Parlamento. Nos mueve a ello la convicción de que la maternidad debe ser libre y deseada, la realidad que se impone de miles y miles de abortos clandestinos, el compromiso adquirido de defender consecuentemente los intereses de las mujeres. Damos a conocer a nuestras lectoras y lectores el proyecto de ley sobre el aborto y la exposición de motivos que le precede. Es nuestro objetivo que sea conocido por el mayor número de mujeres y hombres, saliendo al paso del intento de silenciar el tema por motivos puramente electorales, que es lo que han hecho y siguen haciendo los partidos mayoritarios de la izquierda. Hasta llevar su discusión desde la calle al Parlamento.

fensa de los intereses de la mujer que anima esta ley esté presente en su aplicación.

**CAPITULO I
DEL DERECHO A ABORTAR**

Artículo 1.º

1. Se reconoce a toda mujer el derecho a interrumpir médicamente su embarazo y se asegura a toda mujer el ejercicio de este derecho frente a cualquier coacción.

2. El ejercicio de este derecho no constituirá motivo de trato desfavorable de la mujer ante la ley.

3. El ejercicio de este derecho será garantizado por el Estado sin otras limitaciones que las establecidas en esta ley.

Artículo 2.º

La petición del derecho a abortar correrá exclusivamente a cargo de la mujer interesada, independientemente de cuál sea su edad y su estado civil.

Artículo 3.º

A efectos de esta ley se entienden por aborto la interrupción del

embarazo en el plazo de las primeras 18 semanas de gestación y las que excedan de este plazo requerirán una justificación social o médica, sea ésta terapéutica o eugenésica.

**CAPITULO II
PROTECCION DE ESTE DERECHO**

Artículo 4.º

El derecho reconocido en la presente ley quedará bajo la salvaguarda de los Tribunales de Justicia.

Artículo 5.º

La protección administrativa del derecho a abortar corresponde al Ministerio de Sanidad. Como órgano del mismo se constituirá en la Subsecretaría una Comisión de Defensa del Aborto que estará formada por representantes de las organizaciones de mujeres. Asimismo en cada región y nacionalidad se constituirá una comisión de tal carácter; y a todas les corresponderá el estudio, informe y propuesta de resolución de todas las cuestiones administrativas relacionadas con el ejercicio del derecho al aborto, así como el con-

trol de la información que los centros médicos obtengan de sus intervenciones.

**CAPITULO III
DEL EJERCICIO DEL DERECHO AL ABORTO**

Artículo 6.º

Toda mujer, en el ejercicio de este derecho, tendrá garantizada la protección de su intimidad, figurando en su historial clínico únicamente los datos personales que ella desee.

Artículo 7.º

Queda asegurado el carácter gratuito del aborto, corriendo éste a cargo de la Seguridad Social; sin perjuicio de ello, el Estado o, en su caso, los organismos autonómicos de las nacionalidades y regiones se harán cargo de los gastos por aborto y hospitalización de aquellas mujeres que no estén acogidas a la Seguridad Social.

Artículo 8.º

Ningún trámite burocrático podrá impedir que el hecho de abortar pueda darse en un plazo no superior a los siete días a partir del momento en que la interesada lo requiera.

Artículo 9.º

1. Toda mujer que desee abortar será informada por el personal médico de los diferentes métodos abortivos, pudiendo optar por el que desee, mientras se adecúe al tiempo de gestación transcurrido, y siempre dentro de la protección y defensa de su salud que el personal médico debe garantizar.

2. Teniendo en cuenta que lo deseable para la mujer es evitar el aborto como método anticonceptivo, los centros médicos donde se realicen este tipo de intervenciones informarán a toda mujer que haya abortado en los mismos de los métodos para evitar el embarazo.

Artículo 10.º

A partir de la publicación de la presente ley, todas las instituciones sanitarias dependientes de organismos públicos o que tengan concertos con la Seguridad Social deberá incluir entre sus servicios las intervenciones de aborto.

Artículo 11.º

Todos los centros médicos que hagan intervenciones de aborto llevarán una estadística de los mismos en la que figurarán únicamente los datos personales que cada mujer desee.

Tal estadística será remitida periódicamente a la Comisión de Defensa del Aborto de la respectiva nacionalidad o región, así como a la Comisión de Defensa del Ministerio de Sanidad del Gobierno Central.

DISPOSICIONES FINALES

1.—El Ministerio de Justicia elaborará un proyecto de ley en el sentido de penalizar todas aquellas prácticas abortivas que infrinjan las normas que se regulan en la presente ley.

2.—El Ministerio de Sanidad pondrá al Gobierno o dictará, en su caso, las disposiciones necesarias para la ejecución de la presente ley.

3.—El Ministerio de Educación y Ciencia y los respectivos organismos de las nacionalidades y regiones dictarán las disposiciones necesarias para que a los Planes de Estudio de las Facultades de Medicina y de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios se incorpore la enseñanza que el ejercicio de la presente ley requiere del conjunto del personal médico y sanitario.

DISPOSICIONES DEROGATORIAS

1.—Quedan derogados los artículos 411, 412, 413, 414, 415, 416 y 417 del Código Penal.

2.—Quedan derogadas cuantas leyes o disposiciones administrativas se opongan a lo establecido en la presente ley.

DISPOSICION TRANSITORIA

Quedan canceladas todas y cada una de las responsabilidades penales que con motivo de la práctica del aborto se hayan contraído antes de la publicación de la presente ley. ■



Mirador Internacional

Conferencia en Puebla

Latinoamérica, Iglesia y Revolución

DENTRO de unos días, en la ciudad mejicana de Puebla, se inician los trabajos de la III Reunión de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, cuyas orientaciones definitivas tendrán un indudable peso en los acontecimientos políticos del continente.

El tema de fondo que se tratará en las sesiones hace doblemente importante el resultado final de la decisión de los más de 300 obispos y sacerdotes con el propio Juan Pablo II a la cabeza. Este tema es el de la liquidación de la "teología de la liberación", que supuso un compromiso de la II Conferencia, en 1968, con la lucha antiimperialista y revolucionaria de los pueblos oprimidos de Latinoamérica.

REALMENTE, la citada teología de la liberación no fue nunca una norma de comportamiento para la mayoría de la Iglesia latinoamericana, aunque sí supuso durante los años pasados una cierta tolerancia con las posiciones de izquierda de numerosos sacerdotes y cristianos comprometidos con la política revolucionaria. Antes bien, la Iglesia oficial se comprometió con la contrarrevolución en los momentos críticos (Chile, Argentina, etc.), iniciando de paso la contrarreforma del espíritu de Medellín. Dicha contrarreforma está encabezada en Puebla por el actual secretario de la Conferencia Episcopal, López Trujillo, y por su colaborador directo, Verkeman, conocido por sus vinculaciones con la CIA. En el documento de consulta distribuido entre los obispos, y atribuido al propio Portillo, se denuncia la "colaboración indiscriminada de cristianos y marxistas" y se aboga por "el desarrollismo y la industrialización como solución de los males del continente". Por otro lado, la tímida defensa de los derechos humanos que se hace no implica una condena tajante y directa de las dictaduras militares.

TODO ello, unido a las recientes declaraciones del propio Juan Pablo II en el sentido de la necesidad de "unificarnos en una síntesis entre la religiosidad y la defensa de los derechos humanos", hace pensar que la contrarreforma no supondrá una ruptura escandalosa y directa con el espíritu de Medellín, pero que sí será una cierta ruptura, destinada a empujar de nuevo al redil de la jerarquía oficial a esas ovejas descarriadas que son para ella las cristianas y cristianos de izquierda. Traducido todo esto a términos políticos, las señales indican un cierto compromiso de la Iglesia en el respaldo de la política imperialista occidental para Latinoamérica: condena moderada e indirecta de las dictaduras militares, apoyo a las soluciones de recambio civil bajo dirección socialdemócrata y combate decidido contra cualquier forma de ruptura revolucionaria. En cualquier caso, los obispos brasileños, los sacerdotes más directamente vinculados a la "teología de la liberación" y a la lucha popular no van a dejar de dar la batalla. Evidentemente, con la cúpula del Episcopado y el propio Papa en contra. ■

Perú

Las huelgas y el F.M.I.

En las esferas dominantes del Perú ya nadie habla de revolución. Hace diez años, muchos miraban a esta nación de 16 millones de habitantes con la esperanza de que el proceso iniciado en 1968 supusiera un corte con la dependencia. Hoy, con matices, la situación represiva en el Perú se asemeja a la que rige en otros países del continente, y las recientes huelgas lo confirman.

Las razones de la huelga general de la primera semana de enero —convocada por la Confederación General de Trabajadores del Perú y varios partidos políticos— se resumen en que la mayor parte de la población desapruueba los planes económicos de austeridad que está imponiendo el Gobierno militar del general González Bermúdez. Estos planes forman parte de los requisitos que el Fondo Monetario Internacional exige para renegociar la deuda externa peruana, que alcanza los 8.600 millones de dólares. Como se recordó, el FMI es una de las principales herramientas de control que el imperialismo tiene para operar financieramente a nivel mundial. El año pasado, el Estado español entró a formar parte del mismo, en una posición que lo sitúa como aliado de los Estados Unidos y los demás países imperialistas con respecto a América Latina.

TERCERA VÍA O MODERNIZACIÓN CAPITALISTA

La principal dificultad actual de la estructura económica de Perú es que la necesidad de divisas requeridas para promover la industrialización choca con la imposibilidad de obtenerlas, al estar controlada la producción y la comercialización de sus materias primas —en especial cobre, harina de pescado, azúcar— por la burguesía aliada al capital extranjero. La industrialización, especialmente basada en industrias ligeras, está regida por los inversionistas extranjeros, siendo la concentración

y la monopolización los fenómenos dominantes.

A partir de octubre de 1968, un grupo de militares, agitando un ideario nacionalista matizado de cristianismo progresista, humanismo paternal frente al indio y algunas ideas socialistas, intentó llevar a cabo una transformación de la sociedad peruana. A la vez, la permanencia de sectores atrasados dentro de la economía obstruía el paso al propio capitalismo.

El Estado pasó a desempeñar un papel rector en la planificación económica y social. Se realizó una reforma agraria limitada, pero que afectó a la fracción terrateniente de la burguesía; se expropiaron —indemnizando— compañías petrolíferas de los EE.UU., a la vez que se creó un área de propiedad social coexistente con la privada y se otorgó mayor participación a los trabajadores en las utilidades y decisiones de las empresas. Esta transformación requería, sin embargo, unas inversiones que el débil ahorro interno y el deficitario sistema fiscal no podían cubrir. Así, se convocó a otras empresas imperialistas y se negoció un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, otra arma del sistema (en la que el Estado español ingresó en 1976).

Si por una parte pueden hacerse muchas críticas al proyecto reformista del Gobierno de Velasco Alvarado —que fue derrocado por sus camaradas de armas en 1975—, por otra, hay que observar que la caída de los precios de las materias primas en el mercado mundial, la crisis capitalista y las

presiones de los Estados Unidos marcaron el límite de la experiencia de la Revolución peruana que proponía una "tercera vía" fuera del socialismo y del capitalismo.

DE LA REVOLUCION A LA REPRESION

Hoy la propiedad privada reina en las áreas más dinámicas de la industria; las campañas de alfabetización y la reforma agraria quedaron congeladas; los subsidios estatales a los transportes públicos y los alimentos están suspendidos. En los últimos cinco años, el poder adquisitivo de los trabajadores ha descendido un 40 por ciento, mientras que tres cuartas partes de la población activa permanecen desempleadas. Paralelamente, el FMI obliga a que sean suprimidos los puestos de trabajo de otros treinta mil trabajadores del sector público.

Pero la "Revolución" del 68 dio vía libre a la organización de los trabajadores. La izquierda, aunque fragmentada, tiene un peso considerable. El imperialismo está intentando en Perú imponer una "democracia controlada". De ahí que en las elecciones para la Asamblea Constituyente del 18 de junio de 1978 los candidatos de izquierda fueran perseguidos, mientras el Gobierno apoyó el triunfo del movimiento reformista de derechas APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana). El llamamiento de huelga general y la represión señalan que el proyecto de Carter y la burguesía no será fácil de implantar. ■

Mariano Aguirre

III Encuentro de Partidos de Izquierda Independiente Europeos

Contra la Europa de los patronos

Como continuación de los encuentros de París y Turín (Agape), que tuvieron lugar en el último trimestre de 1978, los pasados 20 y 21 de enero ha tenido lugar en la Abadía de Saint-Gerard (Bélgica) el III Encuentro de Partidos y Organizaciones de la izquierda independiente europea. El Encuentro, técnicamente muy bien organizado por la organización belga "Pour le Socialisme", contó, además de los partidos asistentes a Turín (ver S. al P., n.º 113), con las siguientes incorporaciones: Francia, UDB (Unión Democrática Bretona); Gran Bretaña, Big-Flame; Luxemburgo, SOAK (Círculo de Trabajo Socialista); Portugal, MES (Movimiento de Esquerda Socialista) y OUT (Organización Unitaria de Trabajadores); Holanda, la Organización de la Región de Frisia, SNEED; Bélgica, una serie de organizaciones locales belgas, destacando de Flandes el grupo Arbeid-VSB. Estuvo también presente la organización EIA (Euskadi-sur). Con carácter de observadores estuvieron presentes: PSP (Holanda); Lotta Continua (Milán-Italia); MAS-Lieja (Bélgica); Réseau Libre des Amis de la Terre (Bélgica)...

La reunión abordó la elaboración de algunas aportaciones y mejoras a

la plataforma firmada en Turín en los campos de la cultura, la cuestión nacional, la liberación de la mujer, estudiantes y enseñantes, así como una breve proclamación sobre el tipo de socialismo por el que luchan las organizaciones firmantes, que es calificado como "un socialismo donde los trabajadores aseguren la gestión directa del conjunto de la sociedad", rechazándose, más adelante, desde esa perspectiva, "la co-gestión preconizada por la socialdemocracia y la organización social defendida por los PC". "Perspectiva —la de los partidos firmantes— que se opone también a las sociedades de Europa del Este, donde los trabajadores no ejercen el poder tampoco".

La reunión, entre otras cuestiones, aprobó el lema de la campaña electoral al Parlamento Europeo (10 de junio), que quedó redactado de la siguiente forma: CONTRA LA EUROPA DE LOS PATRONOS, POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES.

El Encuentro aprobó también el calendario de actividades que se realizarán en el próximo semestre, que se inicia los próximos 9, 10 y 11 de febrero en Cagliari (Cerdeña-Italia) con un seminario sobre "Cues-

tion Nacional en Europa", organizado por Democrazia Proletaria (DP) y al que el MC-OIC concurrirá con una ponencia sobre "Cuestión Nacional y Lucha de Clases en el Estado español". El semestre concluirá en Madrid el 2-3 de junio con un Encuentro Internacional, organizado por nuestro Partido, sobre Solidaridad de la izquierda europea con los movimientos de liberación nacional y con la izquierda revolucionaria del resto del mundo. Los demás temas —cuya relación aparece en S. al P., n.º 113— van desde "Mujer" (Hamburgo K. B.); "Sindicalismo y crisis" (V. S. Dinamarca); "Emigración", conjunto de las organizaciones francesas; hasta "Contra-Eurovisión", PLS (Bélgica).

La propuesta de PLS y OCT (Francia) de constituir un Secretariado Político permanente, con sede en Bruselas, no fue estimada conveniente por considerarla prematura, dado el nivel actual de homogeneidad de las organizaciones signatarias, así como por el esfuerzo que para partidos como MES, DP, VS, MC-OIC, Big-Flame, KB..., muy volcados en estos momentos en sus países de origen, supondría dicho secretariado permanente. ■

J-A. A. G.



Tras la sionista, la cida por contra los nifestó en tierras, el

La capitulo, l primer dentro de lista, emp tierras de medio de violencia. las matar niños, tal de Dair Y abril de 1 tes en a castigo s ciones á Lod, Bar totalmen los jerifa procedin cia, un c en 1950 —la ley dades d ley, se i palestini rras ante De esta tercios c

Can

Can teria d tra ali occide EE.UU OTAN de la nos" c Sin país n refugio donde siemp "hum realid Par es ref de na en Ca emigr ley d permi todos país. se est más Desd pecha sona cual vólid Cana ello, expli de " sión crátic expr



El sionismo (y III)

La política interior del Estado de Israel

En los dos capítulos anteriores de esta serie ("Una historia sin bases" y "El sionismo y los imperialismos británico y yanqui") hemos tratado de aproximar a las lectoras y lectores a la historia y los mitos del movimiento sionista, denunciando a la vez el papel de agente del imperialismo que ha cubierto en las últimas décadas. Esta entrega final trata de poner de manifiesto la realidad de explotación, racismo y discriminación que encierra la política interior del Estado sionista. Con ella damos por cerrada la serie.

Tras la constitución del Estado sionista, la política de represión ejercida por las autoridades sionistas contra los árabes-palestinos, se manifestó en tres frentes de ataque: las tierras, el trabajo y la educación.

● **La tierra.** Con respecto a este capítulo, los sionistas, tras el final de la primera guerra árabe-sionista, y dentro del más puro estilo colonialista, empezaron a apoderarse de las tierras de la población árabe por medio del terrorismo estatal y de la violencia. Los saqueos de pueblos, las matanzas de hombres, mujeres y niños, tal como sucedió en la aldea de Dair Yasin, en la noche del 10 de abril de 1947... fueron cosas corrientes en aquellos años. Acciones de castigo sufrieron también las poblaciones árabes de Jerusalén, Jafa, Lod, Ramla... esta última quemada totalmente. Por otra parte, en 1948 los jerifaltes sionistas emitieron, por procedimiento legislativo de urgencia, un decreto —convertido en ley en 1950— por el que se confiscan —la ley sigue vigente— las propiedades de los ausentes. Según dicha ley, se considera "ausentes" a los palestinos que huyeron de sus tierras antes del 1.º de agosto de 1948. De esta forma, se confiscaron dos tercios de las tierras árabes: 70.000

hectáreas de un total de 110.000 hectáreas. Los sionistas, en muchas ocasiones, alegan que las tierras estaban mal cultivadas y abandonadas. De mala fe olvidan que los árabes vivían bajo un régimen colonialista. Que Inglaterra saqueaba sus riquezas, manteniéndolos en un analfabetismo total, como a todos los pueblos colonizados. Por su parte, los hebreos procedentes de occidente disponían de una cultura desarrollada, que aplicaron con el mismo espíritu de rapiña que las potencias colonialistas. Además todos los créditos y capitales enviados al Estado sionista —entre 1967 y 1971, por ejemplo, 1.200 millones de dólares— fueron empleados de forma discriminatoria siempre, con aplicación exclusiva a la agricultura de los hebreos. Por ejemplo, de 1948 a 1967, las tierras de regadío de los colonos judíos aumentaron de 29.000 hectáreas hasta 164.000 hectáreas, mientras que en el sector palestino su aumento fue de 800 Ha. a tan solo 4.000 Ha.

● **El trabajo judío.** Esta consigna no ha sido menos feroz que la de "tierra judía". Durante años y años, el sionismo ha procurado no facilitar trabajo más que a la población judía. El sindicato más fuerte, el "Histe-

drut" —que hasta 1966 se denominaba "hebreo"—, rechazó durante largos años la afiliación de los no judíos. Algo parecido a lo que sigue practicando el partido laborista, autodenominado "obrero", que no admite en sus filas a los árabes. Pero, siguiendo con el trabajo, hay que decir que hoy en día la diferencia de salario entre un obrero árabe y otro judío —en igualdad de cualificación profesional— sigue oscilando entre un 30 y un 50 %. La política de la vivienda no es distinta tampoco a la del empleo: ciudades enteras como Karmel, Iliet, Hatzor, Ard, Mitzebraman y otras, siguen estando prohibidas a la población árabe como lugar de residencia.

● **La educación.** También prevalece el mismo espíritu colonialista en el campo de la educación. Nadie mejor para explicar esta política que Uri Urbani, antiguo consejero de Educación del Gobierno sionista, que decía: "No cabe duda que es mejor que no haya estudiantes árabes. Pero existen cosas que no podemos evitar y a las que tenemos que buscar una solución con el fin de minimizar los daños". Y así, la historia y la civilización árabes están sometidas a una ignorancia total, idéntica a la que imperaba bajo el colonialismo británico. Es bastante

significativo que sólo un 4 % de los estudiantes de bachillerato superior estudien el árabe como segunda lengua. Los sionistas no quieren sino acabar con la historia y la cultura de los palestinos. Se les obliga a estudiar la historia judía más que la propia, mientras el tiempo dedicado al estudio de la Biblia es seis veces superior al concedido a los palestinos para el estudio del Corán.

En 1967, Dayán, tras la ocupación de nuevos territorios, y respondiendo a una pregunta sobre la capacidad de asimilación a la población árabe, después de definir su política colonialista y racista basada en los principios de "Tierra hebrea", "Trabajo hebreo" y "Cultura hebrea", continuó diciendo: "Económicamente podemos realizar la asimilación total, pero yo creo que esto es insuficiente respecto a nuestros planes para el futuro. Con la asimilación puramente económica, el resultado no sería un Estado judío, sino un Estado de doble nacionalidad, un Estado árabe-israelí. Nosotros luchamos por un Estado puramente judío".

Planteadas así las cosas, conviene no olvidar que la tasa de natalidad de la población judía llega al 2,2 %, en tanto alcanza el 4,4 % en la árabe. La difunta Golda Meir declaró en

cierta ocasión que siempre sufría pesadillas horribles cuando pensaba en los palestinos recién nacidos. ¿Pensarán los dirigentes sionistas en una "solución final"?

Pero la dirección reaccionaria y racista del Estado sionista no se comporta así solamente con la población de Israel. Un similar espíritu racista discriminatorio es empleado contra los judíos de procedencia no occidental —es decir los sefarditas (ver S. al P., n.º 113)—. Dos tercios partes de los trabajadores no cualificados judíos son judíos sefarditas procedentes del norte de África, resto del mundo árabe, Grecia, Turquía..., es decir judíos no occidentales. A pesar de constituir el 50 % de la población hebrea, cuentan solamente con 20 diputados en el Knesset (Parlamento), de un total de 120.

CON la serie de artículos que hemos venido dedicando al tema del sionismo hemos pretendido recoger algunos de los rasgos más característicos de la realidad trágica que representa. Naturalmente, el tema dista de agotarse con lo dicho. Otros aspectos —el de la política internacional del Estado de Israel, por ejemplo— podrían ser objeto de análisis. Queda abierta la puerta a ellos. ■ El Gabri

Canadá, 1979 (II)

Un país neutral... pero menos

En el número anterior de SERVIR AL PUEBLO iniciábamos la publicación de la presente serie con la denuncia de algunos de los rasgos más acusadamente antidemocráticos del Estado canadiense en materia de derechos y libertades de los ciudadanos. En el presente capítulo abordaremos su política exterior, la problemática nacional y lingüística y la situación de las fuerzas de izquierda presentes en el espectro político del Canadá.

Canadá es un Estado que en materia de política exterior se encuentra alineado en el llamado bloque occidental, que encabezan los EE.UU. Es miembro fundador de la OTAN y también un firme defensor de la política de "derechos humanos" de Carter.

Sin embargo, tras esa imagen de país neutral, de país que acoge a los refugiados políticos "vengan de donde vengan" —aunque poniendo siempre por delante las razones "humanitarias"—, se esconde una realidad bien diferente. Veamos.

Para empezar, en Canadá nadie es refugiado político. Toda persona de nacionalidad extranjera residente en Canadá es considerada como un emigrante y, por tanto, sujeta a la ley de Inmigración de 1976, que permite una selección rigurosa de todos los nuevos residentes en el país. Selección que, por otra parte, se establece conforme a los criterios más arbitrarios e inimaginables. Desde la poca salud, hasta la sospecha "razonada" de que una persona pueda llegar a cometer tal o cual infracción, pueden ser razones válidas para negársele la entrada en Canadá a cualquier extranjero. Y ello, sin contar con la prohibición explícita que se recoge en dicha ley de "entregarse a actos de subversión contra las instituciones democráticas, en el sentido de que esta expresión se entiende en Canadá",

o la posibilidad de expulsión para aquellas personas "acerca de las cuales haya buenas razones para creer que trabajarán o incitarán al derrocamiento de cualquier Gobierno".

Otra particularidad del régimen canadiense es la selectividad que aplica a los deportados. Tras el golpe militar de Pinochet, numerosos chilenos encontraron refugio en Canadá, mientras otros, no menos numerosos, eran rechazados en la frontera. Un dato curioso: los chilenos rechazados eran los que militaban en partidos situados a la izquierda del PC y PS de Chile.

Mejor suerte corrieron los indochinos que se instalaron en Canadá tras la liberación de Vietnam y Camboya por las fuerzas populares revolucionarias. Estos "emigrantes" percibieron del Gobierno de Canadá un sueldo de 1.200 dólares mensuales durante un año, mientras que el salario normal de un emigrante venía a ser de unos 700.

Sin embargo, esta forma peculiar de llevar a cabo los derechos humanos se explica fácilmente si tenemos en cuenta los otros intereses —menos "humanitarios", pero más rentables— que han dado lugar a la tradicional "hospitalidad" del Gobierno canadiense. Tras el golpe de estado de Idi Amin, los refugiados ugandeses que marcharon a Canadá fueron rigurosamente seleccionados

entre los que no padecían ninguna enfermedad y los que tenían una mayor cualificación profesional. Como se puede ver, un negocio muy rentable que permite a la gran burguesía canadiense obtener mano de obra barata y escogida.

Pero no acaba aquí la "obra" internacionalista de las clases dominantes del Canadá. Las grandes compañías multinacionales de capital canadiense, muy ligadas a los intereses económicos de EE.UU. y partícipes de su política de "ayuda" a los países menos desarrollados, poseen grandes inversiones en numerosos países con regímenes fascistas y dictatoriales: Argentina, Chile, Guatemala, Sudáfrica, Rodhesia... Como ejemplo baste citar a la multinacional Anoranda, que tiene invertidos en Chile más de 1.000 millones de dólares.

LA PROBLEMÁTICA NACIONAL Y LA LUCHA DE CLASES

El origen histórico y la formación del Estado canadiense han configurado una realidad nacional diversificada en la que coexisten los descendientes de los colonos franceses, los habitantes de origen inglés —con predominio entre las capas dominantes—, los inmigrantes procedentes de todo el mundo y la minoría formada por los descendientes de los indios nativos, hoy en

proceso de desaparición tras más de cuatro siglos de exterminio sistemático.

En Canadá coexiste una forma de Estado federal con una forma de Gobierno monárquica. El Estado Federal está compuesto por provincias y territorios —demarcaciones de menor rango— que tienen Gobiernos propios. Sin embargo, a pesar de que la Constitución reconoce la forma de Estado federal, en la práctica, no se ha ido mucho más allá de una mera descentralización administrativa, en contraste con las reivindicaciones autonomistas e, incluso, independentistas de amplios sectores de la población de origen francés.

Un caso peculiar lo constituye la provincia de Quebec —de un gran desarrollo industrial—, donde el movimiento independentista siempre ha tenido gran influencia y la población francófona es mayoritaria. El conflicto existente entre la población de origen francés y la de origen inglés —que siempre se nos ha presentado como un enfrentamiento de carácter lingüístico y cultural— adquiere en esta provincia su auténtica dimensión: la clase obrera de Quebec —la más combativa y experimentada en la lucha contra el capital— está formada, en su mayoría, por trabajadores de ascendencia francesa, mientras que son los pobladores de habla inglesa los que constituyen mayoría entre las clases explotadoras. Ello explica que la explosión social y política de Quebec en 1970 —de carácter independentista en sus orígenes— diera lugar a ocupaciones masivas de las fábricas, en uno de los episodios más importantes de la lucha de clases de Canadá.

A LA IZQUIERDA, EL VACIO

El alto nivel de vida medio, el poco desarrollo del movimiento obrero —salvo algunas excepciones como la de Quebec—, la existencia de un "Estado fuerte" que impone

serias medidas restrictivas a la acción política y sindical, y la fuerte penetración de los EE.UU. en todas las esferas de la vida —política, económica, ideológica, cultural, etc.— son un conjunto de factores que explican que la izquierda en Canadá nunca haya logrado una implantación significativa. Y también explican el hecho de que en el seno de la misma se haya producido un doble fenómeno: las fuerzas reformistas lo son más cada día y los sectores más radicales del movimiento revolucionario han caminado a pasos agigantados hacia posiciones de corte ultrazquierdista, que nada tienen que ver con el nivel de conciencia y de organización del movimiento obrero y popular.

Entre las primeras se encuentran el NDP (Partido de Nueva Democracia) que cuenta con el 16 % de los escaños del Parlamento —muy por debajo del Partido Conservador— y que pertenece a la II Internacional. El Partido Comunista de Canadá, totalmente alineado con la política exterior de la URSS, apenas representa un uno por ciento del electorado y su presencia en los sindicatos es casi insignificante.

En el campo de la izquierda más radicalizada están presentes el PCC (m-l) que se mueve en la órbita de Albania, la RWL (Liga Revolucionaria de los Trabajadores) que representa a la IV Internacional en Canadá y otros grupos, de ámbito más reducido, localizados principalmente en Quebec. La incidencia de estos partidos en la vida política del Canadá es casi nula.

Desde hace algunos años, algunos grupos de marxistas independientes están intentando poner en pie una alternativa política y organizativa basada en el marxismo-leninismo y en una vía propia hacia el socialismo. Estos grupos —entre los que se encuentra el *Liberation Book*— tienen todavía un desarrollo muy limitado y su actividad se reduce a la organización de ciclos de estudio del marxismo-leninismo y a la edición de algunas publicaciones.

Así fue el Congreso

El sábado, día 3, hacia las seis de la tarde, la Mesa del Congreso de Unificación del Movimiento Comunista y la Organización de Izquierda Comunista, daba paso a la votación de los delegados y las delegadas de ambos partidos sobre el documento de "Bases para la unificación entre el MC y la OIC". Todos y cada uno de los delegados y delegadas levantaron su brazo. Unánimemente los y las representantes de los dos partidos daban conclusión, desde el punto de vista formal, a un proceso de fusión vivamente deseado por militantes, amigos y amigos del MC y la OIC.

Ese mismo día, por la mañana, la OIC celebraba su propio Congreso en el edificio "Eurobuilding" de Madrid, mientras el MC lo hacía en el Colegio Mayor Universitario Isabel de España. Los puntos esenciales que ocuparon esta doble sesión matinal fueron la defensa, por parte de miembros de cada uno de los Comités Federales, de la propuesta de reglamento del Congreso, la discusión sobre las bases de unificación, es decir, la manera de realizar la unión que defendían los dos Comités Federales, y la formación de las comisiones dedicadas al estudio de las enmiendas presentadas por los y las militantes a las propuestas de Estatutos y de Principios ideológicos, políticos y organizativos del nuevo Partido.

Durante la sesión de la tarde, primera del Congreso de Unificación, celebrado en el "Eurobuilding", tras el informe de los portavoces de ambos Congresos y la aprobación unánime de las bases de unificación, se dio paso al trabajo de las comisiones. El resto de la sesión se dedicó al debate de las enmiendas relativas al proyecto de Estatutos que, en número de una decena, fueron discutidas y votadas por el pleno.

A lo largo del domingo por la mañana, la mayor parte del trabajo del Congreso estuvo centrado en el debate y votación de las

numerosas enmiendas presentadas al pleno del Congreso sobre el documento de Principios ideológicos, políticos y organizativos, muchas de las cuales fueron asumidas directamente por la propia ponencia y, por tanto, incorporadas a la redacción final del documento. Asimismo, el Congreso subrayó con una cerrada ovación la propuesta de la Mesa de felicitar a los y las camaradas de la organización de Madrid de MC-OIC por el esfuerzo que han desarrollado para la organización del Congreso. Terminó la sesión matinal con la actuación del grupo teatral del Movimiento Comunista de Asturias, la **Curuxa Enfocicá**.

A las 5 de la tarde dio comienzo la clausura del Congreso, que tenía carácter abierto, y a la que acudió un número superior a las mil personas. Rosa Olivares, en nombre del Comité Federal de MC-OIC, presentó a los miembros de la Mesa, comunicó la decisión de dedicar la celebración del Congreso a los camaradas Jesús García Ripalda y Miquel Grau, asesinados por el fascismo, y anunció la elección de Eugenio del Río como secretario general de MC-OIC, decisión acogida con una cerrada ovación por parte de los asistentes.

Tomó seguidamente la palabra, Lola Albiac, en nombre de la Federación de Juventudes Revolucionarias, que, en su intervención, analizó la situación de la juventud en el momento actual y expuso cuáles serán las francas relaciones que deberán unir en el futuro a MC-OIC y la FJR. "Sabed que, en parte, estamos aprendiendo de vosotros —señaló Lola Albiac—, pero entended también que la juventud ha de aproximarse al socialismo por un camino propio."

Inmediatamente después, Pablo Ródenas, secretario político del Partido de Unificación Comunista de Canarias, recibió con una fuerte ovación, intervino analizando la situación política existente en el País Canario y explicando los obje-

tivos de la coalición Unidad del Pueblo Canario, formada por el PUC y otras fuerzas canarias.

"Sentimos como nuestro este proceso de unidad que se da entre vuestros dos partidos", dijo Pablo Ródenas, despedido con una ovación realizada por todos los asistentes puestos en pie.

Tras las saluciones de las distintas delegaciones extranjeras presentes en el acto, José Vicente Villaescusa —que ha desempeñado el cargo de secretario general de la OIC, hasta la celebración de este Congreso—, señaló la reafirmación que hace el MC-OIC en los principios del marxismo leninismo y en la necesidad de la Revolución, rechazando las ilusiones reformistas sobre una utópica transición pacífica al socialismo. El tema central de su intervención estuvo dedicado al análisis del proceso de unidad entre ambos partidos.

Después del discurso final de Eugenio del Río, que comentamos más detenidamente en estas mismas páginas, la Mesa pasó a saludar a las delegaciones de partidos de izquierda y organizaciones populares del Estado español presentes en el Congreso, así como a leer los telegramas y cartas enviadas por algunas otras: ORT, JUCC, PCT, Izquierda Republicana, UCE, OCE (BR), AESLA, Unión por la Libertad de Expresión, IEPALA, LAIA, Partido Carlista, Asociación de ex Presos Políticos, KAS, JOC, Asociación Galega da Muller, UCSTE, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, LCR, UJC y diversos miembros de la ejecutiva estatal de CCOO. Enviaron también saludos individuales de la Federación de AA.VV. de Madrid, los intelectuales Vicent Ventura, Josep Vicent Marqués y Carlos Sánchez Reyes, decano del Colegio de Economistas de Madrid.

El canto de la Internacional puso el lógico broche final a la celebración del Congreso de Unificación de MC y OIC. ■

MC-OIC

CONGRESO DE UNIFICACION



Los días 3 y 4 de febrero se realizó en Madrid el Congreso de Unificación. El acontecimiento culminó con un éxito pleno. SERVIR AL PUEBLO número especial —el 116— en el que trató de recoger los trabajos realizados por el Congreso, así como de las comisiones. Nos complacemos en informar de la próxima publicación de los documentos del Congreso, así como de la Conferencia de Juventudes Revolucionarias. Una relación de las delegaciones y una idea de su extraordinaria importancia. Por nuestras pocas palabras, sacadas del artículo editorial de nuestro número especial: "El voto unánime ha sido algo más que la aprobación de un texto concreto de la propuesta de unidad. Ha sido, también, la manifestación de una actitud, de una disposición a la acción." El voto de SERVIR AL PUEBLO va también por...

Delegaciones internacionales

Una de las notas destacadas de nuestro Congreso ha sido la gran afluencia de delegaciones extranjeras, tanto a las sesiones de trabajo como al acto de clausura, que tuvo lugar el domingo, día 4.

Las delegaciones, que procedían de Europa, Asia, África y América, llegaron a ser veinticuatro en la tarde del sábado, número que se vería incrementado en el acto de clausura con nuevas delegaciones y saludos enviados por las que no pudieron estar presentes.

La primera organización que saludó al Congreso fue la del Movimiento de Esquerda Socialista (MES), en cuyo nombre tomó la palabra Eduardo Graca, encargado de relaciones exteriores del Comité Central y presidente de la delegación de tres miembros enviada por su partido. También de Portugal acudió el Centro de Información y Documentación Amílcar Cabral (CIDAC), representado por Luis Moita, miembro permanente de dicha organización.

La Democrazia Proletaria (DP) de Italia, saludó a continuación, seguida de las restantes delegaciones procedentes de Europa: el Partido Socialista de Gibraltar (PSG), la Organisation Communiste des Travailleurs (OCT), de Francia; Pour Le Socialisme (PLS), de Bélgica; la Organización Marxista-Leninista Maxitis, de Grecia; el Partido Socialista de los Trabajadores (SWP), de Inglaterra; el Movimiento Socialista Panhelénico

(PASOK), también de Grecia; el Kommunistischer Bund (KB), de Alemania Federal; el Venstresocialisme, de Dinamarca, y el Seinn Fein, rama provisional, de Irlanda.

A continuación, transmitieron sus saludos las delegaciones procedentes de África: el Frente Polisario, el Frente Popular de Liberación de Eritrea. La organización para la Liberación de Palestina (OLP) envió a través de su oficina de información en Madrid, una nutrida delegación de la que formaban parte las fuerzas más representativas de esta organización unitaria, en nombre de la cual tomó la palabra el presidente de la delegación. También representando a la nación árabe estuvo el Movimiento Nacional Progresista Libanés (MNPL) y una delegación del mando nacional del Partido AL BAAS Árabe y Socialista.

Del continente Asiático acudió una delegación del Frente Popular de Liberación Nacional de Sri Lanka (Ceilán) y recibimos el saludo del FRETILIN de Timor Oriental, en el que, además de congratularse por nuestro Congreso de Unificación, nos comunicaba la dolorosa noticia de la muerte en combate de su dirigente Nicolau Lobato. A propuesta de la Mesa, todos los asistentes al acto guardaron un minuto de silencio tras escuchar la noticia.

Las delegaciones procedentes de América fueron el grupo más numeroso, contando las que estaban presentes y aquéllas que enviaron

mensajes por no poder asistir al acto. En primer lugar, tomó la palabra Roberto Moreno, miembro del Comité Central del MIR Chileno, que fue acogido con los gritos de "¡Pinochet asesino!" y "¡Chile vencerá!".

Saludaron también en el acto de clausura de nuestro Congreso el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), de Argentina; el Movimiento Peronista Montonero (MPM), y la Juventud Peronista Montonera, también de Argentina; el Partido para la Victoria del Pueblo (PVP), de Uruguay; el MIR de Bolivia; el Movimiento Popular de Liberación Nacional de Bolivia (MPLN); el MIR de Perú y la Vanguardia Revolucionaria de Perú; el Movimiento Revolucionario de Izquierdas Cristiano de Ecuador; el MRP de Costa Rica; el Movimiento de Trabajadores "11 de Abril", también de Costa Rica; el Núcleo Comunista de Trabajadores (NCT) de la República Dominicana, la Oposición Sindical de Brasil y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), de Nicaragua, recibido con los gritos de "¡Somoza, asesino!", en medio de grandes aplausos de simpatía y muestras de apoyo a la lucha del pueblo nicaragüense.

No es extraño que, a la vista de tal concentración de fuerzas de izquierda de todo el mundo, Eugenio del Río, nuestro secretario general, afirmase que no se había realizado una igual en el Estado español desde los tiempos de la II República. ■

Discurso de clausura de Eugenio del Río

Con un discurso de más de siete mil palabras, el secretario general electo por el Congreso de Unificación de MC-OIC, Eugenio del Río, vino a cerrar los trabajos de estos dos apretados días trascendentales para la historia de nuestro Partido y para la del conjunto de la izquierda revolucionaria del Estado español.

En su discurso —concebido como un material de análisis y reflexión, desprovisto, en consecuencia, de recursos retóricos: preciso y denso—, pasó revista a la evolución política de la realidad social del Estado español, subrayó la necesidad de un relanzamiento de la lucha antifascista de masas, se detuvo en la caracterización del mal llamado "problema vasco", recordó los aspectos principales de nuestra crítica de las viejas y nuevas fuerzas reformistas y destacó, en fin, determinadas tareas que el MC-OIC han de emprender de manera

imperiosa en un próximo futuro.

REFORMA Y CONTINUIDAD

"Hemos caracterizado el actual régimen político —señaló el compañero Del Río— como el resultado de un singular compromiso entre el franquismo y el sistema democrático parlamentario... Este compromiso da como resultado la continuidad de numerosos aspectos fundamentales del franquismo. Continúan en el Poder las mismas fuerzas que antes, si bien algunos sectores con menor capacidad de adaptación han sido desplazados de él." Pasó revista a la expresión de esa continuidad en numerosos terrenos: en el papel que el alto mando del Ejército —"el Partido Militar", lo llamó Eugenio del Río— sigue jugando en la cúspide de

la vida política del sistema men anterioridad de los del franquismo, de su penal, en la su política régimen actual está marcada por promisos de franquismo viva de ello que hoy va por más an Poder actuales y "antiterrorismo elocuente.

NECESIDAD ANTIFASCISTA

Se refirió el secretario al conjunto de venido a por lo largo de

MC-OIC

CONGRESO DE UNIFICACION



En Madrid el Congreso de Unificación del MC y la OIC. Éxito pleno. SERVIR AL PUEBLO estuvo presente con un texto que trató de recoger lo esencial de los trabajos realizados. En una síntesis, en una síntesis, los aspectos esenciales de los trabajos, así como de las circunstancias del mismo. Al hacer esto, se prepara de la próxima publicación del conjunto de los trabajos como de la Conferencia de Unificación de la Federación de la relación de las delegaciones invitadas permite hacerse una idea de su importancia. Por nuestra parte, sólo añadiríamos unas palabras editoriales de nuestro número especial editado durante el mes de febrero. Ha sido algo más que la expresión de un acuerdo para con el futuro. Ha sido, también — así al menos lo hemos creído ver — la expresión de una disposición de unidad hacia el futuro. SERVIR AL PUEBLO va también para ese futuro de unidad.

Discurso de clausura de Eugenio del Río

Próximo fu-

El discurso de clausura del Congreso de Unificación del MC y la OIC. El texto, dividido en veintiseis puntos, viene a ser una síntesis de las posiciones de principio — ya desarrolladas en anteriores documentos de los dos partidos —, sobre las que se asienta la unificación. De las enmiendas sometidas al pleno — las que se referían a cuestiones de forma, pasaron directamente a la Comisión de Redacción de los textos finales —, la ponencia asumió la mayor parte de las mismas y propuso su aprobación al Congreso por entender que constituían un enriquecimiento del texto inicialmente propuesto. Así lo entendieron los y las congresistas, que procedieron a su aprobación. Finalmente, el Congreso aprobó una resolución en la que se condenaban los recientes atentados cometidos por las bandas fascistas, se pedía castigo ejemplar para los autores y se reiteraba la necesidad de promulgar una ley Antifascista.

la vida política, en el mantenimiento de aspectos esenciales del sistema de valores del régimen anterior, en la continuidad de los cuerpos armados del franquismo, de su burocracia, de su aparato judicial y penal, en las líneas básicas de su política económica... "El régimen actual —concluyó— está marcado por esos compromisos de origen con el franquismo." Manifestación viva de ello es la cristalización que hoy van tomando los rasgos más antidemocráticos del Poder actual, de los que las recientes medidas llamadas "antiterroristas" son ejemplo elocuente.

NECESIDAD DE LA LUCHA ANTIFASCISTA DE MASAS

Se refirió a continuación el secretario general de MC-OIC al conjunto de hechos que han venido a poner de manifiesto, a lo largo de los últimos meses,

la existencia de una actividad conspirativa de signo fascista cuyas complicidades se extienden por el interior del aparato del Estado. Esos hechos, apunta Eugenio del Río, "no nos sorprenden. El fascismo, como fuerza política poderosamente implantada, tanto en el interior del Estado como fuera de él, no ha sido aplastado... La reforma no podía acabar con las fuerzas del fascismo porque lleva una buena dosis de fascismo y fascistas en sus entrañas". Calificó de "gravísimo error" el cometido por los partidos que dejan en manos del Gobierno de la derecha el afrontamiento de las conspiraciones fascistas. "Al fascismo —dijo en conclusión de este apartado—, hay que enfrentarle la fuerza organizada y combativa del movimiento obrero y popular. Ese es el medio principal y el recurso imprescindible

para parar los pies a la reacción golpista."

LA CAUSA DEL PUEBLO VASCO ES LA CAUSA DE LA LIBERTAD

Se refirió a continuación Eugenio del Río, a lo que se ha dado en llamar "el problema vasco", poniendo de manifiesto cómo los problemas que vive Euskadi son, amén del resultado de su singular evolución social histórica, una consecuencia del desprecio que han merecido por parte del Poder —y también de algunos partidos que se pretenden de izquierda— las elementales y justas exigencias democráticas del pueblo vasco.

Al referirse a ETA, Del Río empezó por aludir a las repetidas críticas que, a diversos niveles y bajo formas diferentes, hemos venido dirigiendo a esa organización, para pasar rápidamente a marcar radicalmente distancias con respecto "a ese extraño frente anti-ETA que hemos visto nacer de la mano del consenso". "No sólo no nos unimos a él, sino que lo denunciamos, como denunciamos la guerra que está librando contra ETA y contra los sectores más combativos del pueblo vasco." "El problema crucial que se plantea es el siguiente: ¿hay que apoyar o no hay que apoyar la lucha del pueblo vasco por una auténtica ruptura democrática y nacional con la política del franquismo? Esa es la cuestión que deben afrontar todas las fuerzas políticas."

"Se nos dirá —manifestó, tras reiterar los objetivos que nuestro partido marca como vía para dar un inicio de solución real a los problemas de Euskadi—, que esos objetivos desbordan el actual marco constitucional. Ya lo sabemos. Eso demuestra dos cosas: que ese marco es malo... y que habrá que luchar duro para alcanzarlos."

IZQUIERDA REFORMISTA, MOVIMIENTO OBRERO E IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

Pasó el compañero Del Río a estudiar la actual posición de los partidos mayoritarios de la izquierda, reprochándoles estar en el origen de la actual situación de relativa desorientación y desánimo de los movimientos obreros y populares de masas. Los factores negativos de la situación, no obstante, tienen frente a sí un cierto número de factores positivos de importancia, entre los que la unidad entre el MC y la OIC ocupa un lugar destacado.

El panorama de la izquierda más radical se ha aclarado. Ante las dificultades crecientes de la situación actual, determinadas fuerzas de ese signo han optado —dijo el secretario general— "por la liquidación pura y simple. Otras por la reafirmación de su orientación revolucionaria. Otras por la vía del oportunismo

de derechas y el abandono de los principios revolucionarios".

Nuestro partido, que ha optado por mantenerse invariablemente fiel a las perspectivas revolucionarias socialistas, se plantea con serenidad y firmeza las tareas que habrán de permitirle superar las condiciones adversas y avanzar por la senda revolucionaria. Entre ellas, nuestro secretario general se refirió a la necesidad de "afianzar y desarrollar nuestro horizonte estratégico e ideológico", abordó los temas y los métodos necesarios de nuestra acción política inmediata, citando en último término la cuestión —que calificó de "esencial"— de los méto-

Las resoluciones

El Congreso de Unificación aprobó el texto que habrá de regir la vida interna del Partido unificado: sus Estatutos. La longitud de su extensión nos impide reproducirlo íntegramente. Señalamos que se trata de un articulado sensiblemente igual al que contenían los Estatutos que el MC aprobó en su II Congreso, a los que se le ha añadido una disposición preliminar que dice:

"Disposición preliminar: Durante un plazo mínimo de seis meses, el nombre del Partido será **Movimiento Comunista-Organización de Izquierda Comunista**. Tras ese período —cuya finalización será decidida, por mayoría de cuatro quintos, por el Comité Federal— el nombre del Partido será **Movimiento Comunista**. Tras esa decisión, desaparecerá esta disposición preliminar."

De igual modo quedó aprobado en el Congreso de Unificación el documento titulado *Principios y Concepciones Fundamentales en lo Ideológico, Político y Organiza-*

dos que deben ser empleados para llevar adelante nuestras metas políticas y convertirlas en acción obrera y popular. Reactivar la organización de los sectores más lúcidos políticamente del pueblo, llevar nuestra influencia a ellos se convierten en elementos básicos en tal vía. Como lo es que se consolide ideológica y organizativamente el propio partido.

Eugenio del Río puso punto final a su intervención dirigiéndose a las delegaciones internacionales. "Tenéis en nosotros una base internacionista segura. Sabed que nos mantendremos siempre en esa posición de fidelidad a nuestro deber revolucionario." ■

Conferencia de unificación de las juventudes

Fruto de las relaciones que se iniciaron hace algunos meses entre la Federación de Juventudes Revolucionarias y las Juventudes de Izquierda Comunista, se realizó ayer, día 3 de febrero, la Conferencia de Unificación de ambas organizaciones.

El proceso que ha tenido lugar entre las dos organizaciones juveniles está relacionado con la trayectoria de unidad y definitiva unificación de los partidos respectivos, el MC y la OIC.

En las conversaciones habidas de cara a la unificación se han discutido, entre otros temas, la situación de marginación que sufre la juventud en esta sociedad, la concepción de una organización juvenil revolucionaria, las relaciones con el Partido y la política a seguir en los meses venideros.

A esta Conferencia han asistido delegados de todas las organizaciones nacionales y regionales de JIC y FJR, que han aprobado unánimemente los documentos de unificación.

En la discusión de las aportaciones y sugerencias al Documento de Bases Políticas, Ideológicas y Organizativas se aprobó la inclusión de una referencia a la necesidad de combatir el apoliticismo entre los jóvenes, así como los intentos de los grupos fascistas de ganar a un sector de la juventud para su ideología. De igual modo, ha quedado aprobada una conde-

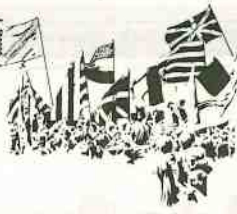
na: explícita de la negación que esta sociedad hace del derecho al libre desarrollo de la sexualidad de los y las jóvenes.

En cuanto a la definición de los objetivos de la organización se dice textualmente: "...La FJR trabajará para sentar las bases de una política de liberación de la juventud y se esforzará por recoger e impulsar las reivindicaciones de la juventud en todos los terrenos (enseñanza, movimiento obrero, barrios y pueblos, familia, legislación...), en trabajar, en una palabra, por el desarrollo y consolidación del movimiento juvenil y en hacer de este movimiento un movimiento revolucionario..."

En la Conferencia fue elegido, también, el nuevo Comité Federal, en el que hay miembros de todas las organizaciones regionales y nacionales.

En el citado Documento de Bases, la FJR se pronuncia por la vinculación con el MC-OIC, haciendo suya la política del partido y comprometiéndose a seguir su orientación revolucionaria. Paralelamente se afirma la necesidad de que el Partido defienda consecuentemente los intereses de la juventud popular.

El acto se cerró con la intervención de un portavoz de las JUCC (Juventudes de Unificación Comunista de Canarias) y con la de sendos representantes de MC y OIC. ■



de aquí y de allá

CANDIDATURAS ARAGONESAS: LIOS PARA TODOS LOS GUSTOS

La fase de elaboración de las candidaturas que van a concurrir a las próximas elecciones en las tres circunscripciones aragonesas ha sido particularmente agitada.

Los chanchulleros. El intento de reeditar la CAUD, en versión 1979 y "tolerada" para los partidos del "consenso" exclusivamente. A las reuniones de tanteo para la formación de esta candidatura al Senado —de la cual formó parte el MC en los pasados comicios— solamente fueron invitados el PCE, el PSOE y el PTA, de entre las fuerzas de la izquierda. Al final, el PSOE lo echó todo a perder: su propuesta de lista —que incluía dos candidatos del PSOE y uno independiente— no fue aceptada. De momento, han quedado a salvo tanto el nombre de la coalición, como la posición política que representó en las pasadas elecciones.

Las sorpresas. Va de resurrecciones. La del PSA, que ha presentado listas en las tres demarcaciones aragonesas en coalición con el PSDA. En algunos medios se han interpretado esta

iniciativa de Emilio Gastón como un intento de volver a poner en pie una opción socialista independiente y aragonesista.

La de José Antonio Labordeta y Lorenzo Martín Retortillo que, encuadrados hasta hace muy poco en un sector de la izquierda aragonesa independiente y sin mediar explicación pública alguna, han aparecido de súbito en la lista del PCE al Congreso por Zaragoza.

Una de previsiones. La del PTA, tras la publicación de una encuesta de *Icsa-Gallup*, según la cual este partido se colocaría tras UCD y PSOE, en el tercer puesto del ranking político regional, superando incluso al PCE. "Con un poco de suerte, hasta podemos lograr dos diputados", hemos podido oír en boca de militantes de esta organización. Tanta es la fe que han puesto en dicho sondeo, que para encabezar la lista al Congreso por Zaragoza han llevado a *Jerónimo Lorente*, conocido dirigente del PTE y secretario general de la CSUT. Desde luego, el que no se hace ilusiones es porque no quiere. ■

EL GOBERNADOR CIVIL DE OVIEDO SE CANSO DE DISIMULAR

En la madrugada del jueves 25 de enero, una bomba estalló en el Ayuntamiento de Gijón. Y el gobernador civil de Oviedo, impetuosamente, se apresuró a declarar al centro regional de Televisión Española de Asturias que "virtualmente, todos los terroristas tienen una cosa en común: están comprometidos a hacer una revolución marxista armada". Y, la verdad, uno se queda un poco perplejo, porque —por más que tan alta autoridad civil insista— resulta muy duro de tragar que quienes asesinaron a los laboristas de la calle de Atocha, o los energúmenos que asaltaron reciente-

mente con barras y pistolas la Facultad de Derecho de Madrid o —sin ir más lejos— los fogosos chicos de Fuerza Nueva que se dedicaron a aporrear a cuantos militantes del MCA veían pegando carteles pro-abstención en la campaña del referéndum constitucional por las calles de Oviedo, pretendan con tales métodos e ideología hacer una "revolución marxista armada".

Tampoco es cosa de extrañarse, porque cada cuánto nos sale alguien con afirmaciones de tan peregrina naturaleza. Pero, ¡santo Dios!, que personajes como éste sigan aún en cargos oficiales... ■

ATENCIÓN AL DE GUIPUZCOA

Y ya que estamos con Gobiernos Civiles, atención al delegado del Gobierno en Guipúzcoa. En la madrugada del viernes día 19, durante la celebración de la tradicional tamborrada donostiarra, la retirada de una bandera roja y gualda constitucional por algunos asistentes fue tomada como excusa por las Fuerzas de Orden Público que, con el pretexto de volver a colocarla, realizaron una carga brutal que provocó numerosos heridos entre los miles de ciudadanos y ciudadanas que celebraban la festividad del patrón de la ciudad. EMK-MCE, EIA, ESB y Euskadiko Ezkerra-EIA hicieron público un comunicado exigiendo la dimisión in-

mediata del gobernador civil. Por su parte, PNV y PSOE hicieron otro, en el que condenaban la actuación de todo el mundo: de los que quitaron la bandera monárquica —"en cuyas motivaciones no entramos" (?)— y de las FOP. Un ingenioso alarde de "ni quito ni pongo rey... pero ayudo a mi señor".

Pero, insistimos, atención al comunicado oficial del delegado del Gobierno: "la nota de la gestora municipal es tan ridícula como el eufemismo de bandera constitucional, por no atreverse a hablar de la bandera de España, que es como la llamamos las personas decentes". ■

Presentación de candidaturas de EMK-OIC en Euskadi

Txomin Barullo cabalga de nuevo

Como muchos de nuestros lectores y lectoras recordarán, la Comisión de Arte y Cultura de la organización de Bizkaia del EMK (Movimiento Comunista de Euskadi), con el pseudónimo de Txomin Barullo, ganó el concurso convocado por el Ayuntamiento de Bilbao para organizar las fiestas de verano de dicha ciudad. En aquellos días, recuperando buena parte de las mejores tradiciones de las fiestas populares bizkaitarras y promoviendo incansablemente la participación de los vecinos y vecinas de la ciudad en la organización de las fiestas, los de Txomin Barullo procuraron la diversión de más de un millón de personas con poco más de ocho millones de pesetas. El día 28 de enero, en la Feria de Muestras de Bilbao, Txomin Barullo volvió a la carga organizando una Gran Fiesta de Invierno.

Desde las cinco de la tarde hasta bien entrada la noche, unas diez mil personas acudieron al recinto de la Feria. Previamente, los acólitos de Txomin Barullo repartieron miles de octavillas por la ciudad y plagaron sus paredes de carteles, firmados por EMK-OIC y diseñados por el dibujante vasco *Eguillor*, en cuyo centro Marx (Gruocho, no don Carlos) y Rosa Olivares, dirigente del EMK-OIC, aparecían tiernamente abrazados, levantando el puño.

El Programa de Festejos incluyó un espectacular *chupín* (cohetes) que, con el grito de "¡bufandas fuera!", daba la señal del comienzo de la Fiesta. Después, sardinas, sidra, kalimotxo y txakolí sirvieron de calefacción para asistir a la actuación de las distintas bandas y charangas, que se prolongó hasta entrada la noche. En medio, el Pregón de Fiestas, actuación de la comparsa *Txomin-Barullo*, del EMK-Zirkus y la visita de la "terrorífica Herensuge". Después, el tradicional toro de fuego.

Asimismo, la Fiesta sirvió para hacer una breve presentación de los candidatos que abren las listas de EMK-OIC en las provincias de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia para las próximas elecciones legislativas. Respectivamente: *Tomás Etxabe*, dirigente obrero que tuvo una especial participación en la histórica huelga de Vitoria de 1976; *Patxi Iturrioz*, ex-diputado de la izquierda vasca en el disuelto Parlamento y fundador de ETA en 1959; y *Rosa Olivares*, miembro del Comité Nacional de EMK-OIC. Los tres, dirigentes de nuestro Partido.

La presentación de estos tres candidatos al próximo Congreso de Diputados venía precedida por

la celebración, a lo largo de la mañana del domingo anterior (21 de enero), de una asamblea de militantes, afiliados y comités de apoyo de la candidatura del EMK-OIC en Bizkaia. La asamblea se celebró en Sestao y era el primer acto conjunto que en Bizkaia celebraron EMK y OIC antes de la unificación de ambos partidos en el Congreso de Madrid, durante los días 3 y 4 de febrero.

La presencia en la asamblea de los miembros de los comités de apoyo a la candidatura de EMK-OIC, subrayó de forma evidente la intención de nuestro Partido de procurar que los hombres y mujeres de nuestro pueblo que simpatizan con nuestra opción, puedan si lo desean, materializar su apoyo desde el comienzo mismo de la campaña.

En el transcurso de la Asamblea, se debatió el contenido de la

campaña electoral, su programa y las formas de propaganda. Se realizó asimismo la presentación de nuestros candidatos por Bizkaia. La asamblea se comprometió a impulsar una candidatura de izquierda revolucionaria, de lucha contra la conciliación con la derecha y el consenso, dirigida especialmente hacia los sectores de izquierda del pueblo vasco. Objetivos fundamentales de la misma serán la lucha por el reconocimiento del derecho de autodeterminación la equiparación del euskera y el castellano, la legalización de todas las corrientes políticas progresistas vascas, la creación de una policía autónoma en Euskadi, la integración democrática y libremente decidida de Navarra en Euskadi, todo ello en el marco de un Estatuto de Autonomía ampliamente aceptado por el pueblo vasco. ■



Llegó la policía a Aranda de Duero

36 familias en la calle

El problema de la vivienda es grave en Aranda de Duero, como en casi todos los pueblos y ciudades del Estado español.

Un lote de 316 viviendas construidas por el Ministerio correspondiente, con la calificación de **protección oficial**, iban a ser distribuidas entre los solicitantes. Tras diversas gestiones de centrales sindicales y partidos de izquierda, se celebró una asamblea en la que participaron junto a éstos las asociaciones de vecinos y entidades culturales. De dicha asamblea salió una comisión que se iba a encargar de negociar con el Ayuntamiento arandino la supervisión de la entrega de las viviendas. El alcalde accedió a ello y entregó las solicitudes a la comisión para que emitiera su opinión.

Tras un buen trabajo de información sobre las necesidades de cada uno de los solicitantes, y cuando ya todo estaba preparado, surge una reunión a la que asisten el gobernador civil de Burgos, alcalde de Aranda, delegado de Obras Públicas y Urbanismo, delegado de Trabajo y las tres centrales sindicales mayoritarias (CCOO, UGT y USO). En la reunión se plantea, por parte del gobernador civil, que 36 de las 316 viviendas han de ser entregadas a policías armados que, recientemente, han sido enviados a Aranda. Las centrales sindicales se niegan a participar en una votación de ese carácter. El alcalde no quiere pringarse en esa encerrona y se abstiene. Con los votos de los delegados gubernamentales y el del propio gobernador, se decide ad-

judicar las 36 viviendas a los grises que, por supuesto, no habían cumplido los requisitos legales de solicitarlas dentro del plazo, ni habían demostrado que realmente las necesitaban más que otros ciudadanos que, "gracias" a esta medida, se van a quedar en la calle.

En una asamblea que el gobernador trató de impedir por todos los medios, incluida la llamada telefónica al cura de la parroquia que iba a ceder los locales, se informó a los solicitantes de estos cambios de última hora. La policía solicitó la identificación de los miembros de la comisión que informaba y ahora todo está pendiente de la toma de posición del pueblo arandino y, en especial, de los propios afectados. ■

A vada ñar esta ñanz para en es sicio profre frust de es gicos terio cion: suelc perci ense sion: que tos. Y una por (ex s dicac rentá quis man más, dore Pe da e nes, na y ACA men segk en e con sindi depe fuer verti CGT segu de L ense

EMI GAN

FE todo obst conv tirar: desa ción dora do e Es ha s patr dos Cual los e reme ciar,



A los trabajadores de la privada les ha tocado desempeñar el peor papel dentro de esta tragedia que es la enseñanza en este país. Con la esperanza de acertar algún día en esa lotería que son las oposiciones al cuerpo estatal de profesores, profesionalmente frustrados a golpe de planes de estudio y métodos pedagógicos dictados desde el Ministerio y las instancias más reaccionarias del clero, y con un sueldo muy por debajo del que perciben los trabajadores de la enseñanza estatal, estos profesionales tienen motivos más que suficientes para estar hartos.

Y hartos también de sufrir a una patronal que, encabezada por el padre Martínez Fuertes (ex senador de UCD), se ha dedicado a medrar durante cuarenta años a la sombra del franquismo y está dispuesta a mantenerse, por muchos años más, al lado de sus continuadores.

Pero esta patronal, agrupada en dos grandes asociaciones, CECE (de inspiración divina y mayoritaria en el sector) y ACADE (que agrupa principalmente a los grandes centros seculares), no se encuentra sola en esta guerra. Cerrando filas con ella aparecen un par de sindicatos del amarillismo "independiente": FESITE (con fuerte presencia de antiguos verticalistas e integrada en la CGT) y FSIE (donde militan los seguidores de la santa "Obra de Dios" que se dedican a la enseñanza privada).

EMPRESARIOS: POCAS GANAS DE NEGOCIAR

FESITE y FSIE han hecho todo lo que han podido por obstaculizar la negociación del convenio hasta, finalmente, retirarse de la mesa alegando desacuerdo con la composición de la comisión negociadora, en la que habían quedado en minoría.

Esta actitud de los amarillos ha servido de coartada a la patronal para retrasar durante dos meses la negociación. Cuando por fin el 16 de enero los empresarios no tienen más remedio que sentarse a negociar, tras media hora de



La huelga de los trabajadores de la enseñanza privada

Un convenio con doble fondo

Los trabajadores de más de ochocientos centros de enseñanza privada se han sumado a la convocatoria de huelga lanzada por las centrales sindicales CC.OO, CSUT, FETE-UGT, SU, USO y UCSTE. La huelga, prevista para los días 8 y 9 de febrero, ha sido la respuesta de los trabajadores de la enseñanza privada a la declaración unilateral e injustificada de conflicto colectivo por parte de la patronal, tras negarse ésta a negociar el nuevo convenio estatal del sector. Con esta actitud, la patronal — una de las más reaccionarias — buscaría la promulgación de un laudo por parte del Ministerio de Trabajo, salida que resultaría altamente beneficiosa para sus intereses.

reunión, y sin otra justificación que sus pocas ganas de llegar a un acuerdo negociado, se retiran de la mesa. Son las 12,50 de la mañana. A la 1,30 — tan solo 40 minutos más tarde — ya habían presentado un escrito de solicitud de conflicto colectivo, con la clara intención de que el Ministerio dicte laudo.

Sin embargo, en su precipitación han presentado un conjunto de razones para romper la negociación que pueden volverse contra ellos. Así, los empresarios afirman en su escrito cosas como que "...el proyecto de convenio presentado por las centrales sindicales resulta totalmente inaceptable

por las patronales por ir en contra abiertamente, tanto del orden legislativo vigente como del económico, cuanto del organizativo del sector, de la libertad de empresa y de la de

enseñanza...". De este modo, haciendo gala de la demagogia que les caracteriza, han convertido un problema de índole laboral en un problema de interpretación de normas lega-

Profesores y alumnos de enseñanza media, en lucha

Otra vez la incompetencia del MEC

El Instituto Nacional de Enseñanza Media Ramón y Cajal de Huesca ha visto crecer en un año su matrícula hasta llegar a los mil setecientos alumnos.

Este hecho, previsto ya hace un año por padres y profesores, les llevó a la lucha por un nuevo edificio provisional, un aula, mientras se terminaba un nuevo edificio en construcción. Hoy el aula es una realidad, pero una realidad a medias. A la semana de entrar en funcionamiento, éste se vio interrumpido por deficiencias en la instalación eléctrica que impedían la marcha normal de servicios, calefacción, etc., y por la inexistencia de personal no docente y un jefe de estudios propio.

Estos hechos provocaron la indignación de profesores y alumnos, pues suponían una nueva interrupción en un curso que ya ha sufrido demasia-

do. Estos se pusieron en huelga y aquellos decidieron suspender las actividades docentes en apoyo a los alumnos. Además, el 12 de enero publicaron una durísima nota de protesta ante la incompetencia de la delegación del MEC en este nuevo incidente, que viene a sumarse a la larga lista de los acontecidos durante el curso.

En lo que va de curso, los profesores contratados y agregados en prácticas hubieron de esperar tres meses, hasta diciembre, sin cobrar una sola peseta, cuando en la mayoría de las provincias este problema ya estaba resuelto. Hubo que ir a la huelga para lograrlo.

De nuevo hubo que ponerse en huelga al hundirse los techos de los laboratorios y denunciar la negligencia de la delegación del Ministerio también en estos hechos.

Para muchos profesores

les, competencia que no corresponde al Ministerio de Trabajo, sino a los tribunales correspondientes.

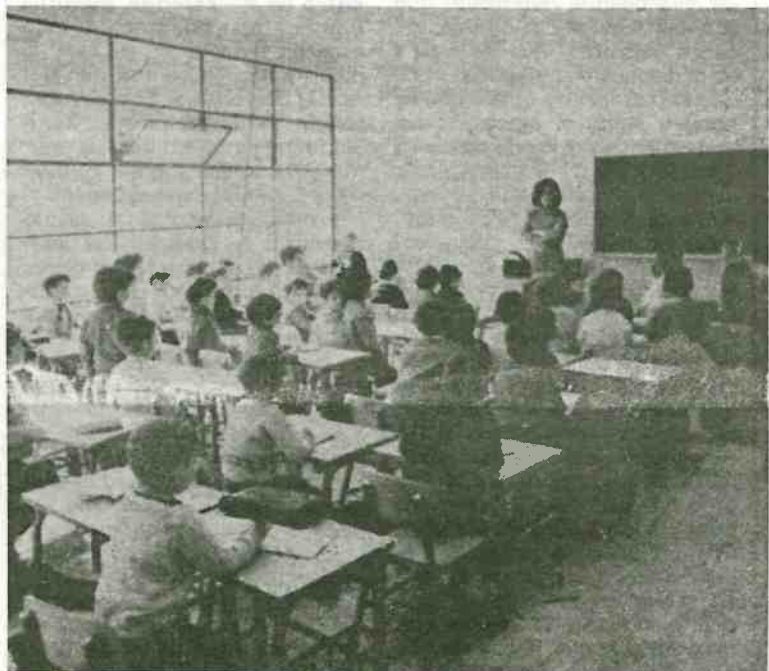
EL FONDO DEL PROBLEMA

Aunque con su torpe actitud la patronal se ha cerrado por el momento el camino legal hacia el anhelado laudo, hay que reconocer que ha tenido la virtud de plantear el verdadero fondo del problema: su miedo a la escuela pública, reivindicación que está recogida, desde hace ya mucho tiempo, en los programas de los partidos de izquierda y centrales sindicales de clase. Y ha errado el tiro planteando las cosas de este modo porque, en esta ocasión, lo que las centrales exigían en su plataforma no era sino un conjunto de reivindicaciones mínimas económicas, sindicales y democráticas.

Por su parte, la respuesta de la comisión negociadora de los trabajadores ha sido contundente. Han declarado la huelga, a nivel estatal y centro por centro, y han advertido al Ministerio de la ilegalidad del laudo, en caso de dictaminarse.

Las direcciones de las centrales CC.OO. y UGT, por su parte, han mantenido una actitud relativamente unitaria, tal vez debido a su debilidad en el sector. Esperemos que ante la fase de dureza en la que promete entrar el conflicto, esta actitud unitaria se mantenga y no se pongan por delante la negociación y el "entendimiento" con la patronal al margen de los intereses de los trabajadores y de espaldas a los organismos unitarios representativos. ■

J. Gallabizu



rama y Se rea- ñón de ñizkaia. etió a de iz- lucha a dere- espe- de iz- Objeti- misma onoci- odeter- ñ del legalites po- a crea- ma en mocrá- de Na-) en el utono- por el



le s grises habían ales de , ni ha- ilmente ros ciu- a esta en la

gober- r todos ada te- rroquia les, se e estos policia de los que in- tá pen- sión del cial, de



Sindical

Sindicatos y elecciones

La ceremonia de la división

Hace unos días, un dirigente de UGT declaraba a la prensa, con cinismo no disimulado, que "un alto grado de conflictividad obrera beneficiaría electoralmente al PCE, a costa del PSOE". Y a continuación, exponía sin tapujos la orientación de su central, comprometida en "moderar" la acción sindical de masas, es decir, en frenar y limitar la capacidad de lucha de los trabajadores contra las medidas económicas del Gobierno UCD y la intransigencia de la patronal.

Poco después eran los dirigentes de CC.OO. quienes se reafirmaban en la idea de "controlar" las movilizaciones de masas y declaraban que "una alta conflictividad no es deseable". Los argumentos, aunque de otro tipo, resultan no menos peregrinos que en el caso anterior: un alto grado de conflictividad en medio de la campaña electoral, según los dirigentes de CC.OO. "empujaría votos hacia la derecha" (II).

La cosa sería absolutamente desconcertante... si no conociéramos desde largo tiempo la forma de razonar y comportarse de unos y otros dirigentes.

Resulta que el frente del capital ha redoblado sus esfuerzos por hacer descargarse las consecuencias de la crisis sobre los trabajadores. Resulta que su Gobierno —el Gobierno de UCD— ha dictado unas medidas de política económica cuya aplicación supone un nuevo y grave deterioro de las condiciones de vida y trabajo de las masas trabajadoras. Resulta que la patronal, apoyándose en tales medidas, se atrincheró en posiciones provocadoramente intransigentes, con el propósito de imponer a los trabajadores condiciones aún peores que las dictadas por el Gobierno.

Debería resultar claro para todos —a poco espíritu de lucha que se tenga— que la clase obrera debe recurrir a toda su capacidad de movilización, debe intensificar su nivel de lucha para hacer retroceder al capital, para frenar su política antiobrera, para, al menos, conservar sus actuales condiciones de vida y trabajo —altamente penosas ya en muchos casos— y evitar que empeoren.

Pero no. En vez de animar a los trabajadores a intensificar sus luchas, los dirigentes reformistas llaman a la "moderación", les piden que no sean "demasiado conflictivos".

¿Cómo se entiende esto? Sencillo. Ocurre lisa y llanamente que los dirigentes reformistas, por lo que realmente se preocupan, es por utilizar el movimiento obrero en beneficio de los intereses electorales de sus partidos —igualmente reformistas— y menos por poner en pie un movimiento unitario, de resistencia frente al capital, combativo y de masas.

Desde luego, impulsar un movimiento de masas de este tipo no entra en los cálculos de un PSOE, completamente dispuesto ya a formar gobierno con la UCD y a someterse desde el Gobierno a las exigencias del capital en materia económica.

Igualmente claro parece que tal movimiento de masas tampoco entra en la política del PCE, perseverante en su idea de formar un "Gobierno de amplia mayoría" con la misma obediencia a las exigencias del capital que en el caso anterior.

Esa actitud de los dirigentes sindicales se manifiesta, igualmente, en sus posturas con respecto a las elecciones.

Es inútil buscar en sus declaraciones llamamientos a la unidad de las fuerzas de izquierda para propiciar un frente de los trabajadores contra la política del capital. Es inútil... porque no lo hay.

Se encuentra, sí, el llamamiento de los dirigentes de la UGT a votar al PSOE, a votar su política de alianza con la derecha.

Se encuentra el llamamiento de CC.OO., algo más pudoroso que el anterior, a votar al PCE, a su política de conciliación con el capital, o dicho con sus propias palabras, a votar "las candidaturas que defienden nuestro programa y nuestras alternativas ante la crisis", es decir, el "pacto económico y político", el "Gobierno de amplia mayoría".

¿Que esto equivale a votar PCE? Coincidencia... pura coincidencia.

Claro que esta actitud divisionista no es patrimonio de los "dos grandes". Véase si no al S.U.: calcar la fórmula de CC.OO., llamando a votar a las candidaturas que "coinciden con nuestros planteamientos". O véase el caso, aún más llamativo, de la USO, para la que todos los partidos —de izquierda y derecha— son dignos de sus favores, limitándose a reconocer el "derecho de sus afiliados a votar cualquier opción electoral y a resaltar lo positivo que resultará la presencia de obreros en el Parlamento", con independencia de la política que allí defiendan. No extraña, por tanto, que algunos dirigentes de USO valoren muy positivamente la presencia de algunos de sus afiliados en las listas de UCD.

Nada que oponer, por nuestra parte, a que los sindicatos intervengan en los asuntos políticos. Al contrario, consideramos muy buena y necesaria tal intervención... siempre que sirva a una buena causa.

Eso sí, levantamos nuestra voz contra esa práctica de someter al movimiento obrero a las exigencias del capital, de oponerse a emplear todas las fuerzas de la clase obrera para dirigirse contra las medidas económicas de la derecha, contra su política de descargar los efectos de la crisis sobre los trabajadores.

Levantamos también nuestra voz, y muy alto, en contra de esa práctica de acentuar la división política y sindical de la clase obrera, de reducirla a simples parcelas electorales de uno y otro partido, para hacer así más fácil el cumplimiento de los planes del capital.

Frente a la política de sometimiento al capital, de permanente división de la clase obrera, urge levantar la bandera de la unidad y de la lucha contra el capital. Urge que la corriente de izquierda revolucionaria de CC.OO. redoble sus esfuerzos en este sentido; urge que los sectores de izquierda de UGT, de USO, se incorporen decididamente a ese trabajo; urge, en fin, que los trabajadores de sentimientos revolucionarios afiliados a los llamados "sindicatos unitarios" —con una práctica cada vez más asimilable a los "grandes"— comprendan la esterilidad revolucionaria de esa vía y se incorporen a un trabajo paciente y perseverante entre las amplias masas sindicalmente organizadas.

P.R.B.

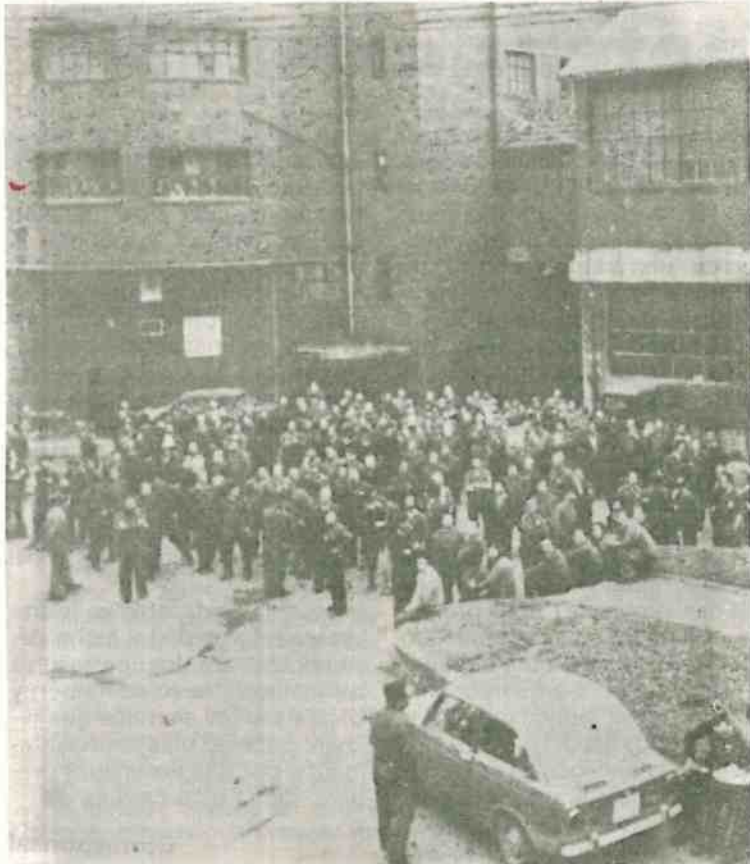


Este folleto, editado recientemente por nuestro Partido, pretende dar respuesta a las opciones que se le presentan a los trabajadores en la situación actual de crisis económica. En la primera parte del mismo, se analizan las dos posiciones esenciales que se enfrentan hoy en el seno del movimiento obrero sobre la mejor forma de defender los intereses económicos de los trabajadores en la salida de la crisis. Por un lado, "la política que plantea de que el movimiento obrero sólo puede aspirar a negociar con el capital concesiones de orden secundario por parte de éste, a cambio de someterse a sus principales exigencias... la política de conciliación con la burguesía", cuya mejor concreción ha sido, durante el año pasado, el apoyo a los pactos de la Moncloa que produjeron 200.000 parados más y una pérdida del orden de un 6 ó 7% en los poderes adquisitivo de los salarios. En este año, esta política de conciliación no cuenta, para su aplicación, con unos pactos, porque —por mucho que la patronal haya hecho afirmaciones en sentido contrario— en estos momentos no los ha considerado ni siquiera necesarios. Pero no por ello deja de estar menos presente: es esa política que se opone a una movilización generalizada de los trabajadores contra los planes económicos del gran capital, y que sólo pretende que éstos, de forma fragmentada, sin buscar la unidad de todo el movimiento obrero, luchan tan sólo por algunos objetivos parciales: aquéllos, dicen los líderes de esta postura reformista, que son conseguibles. Aquéllos, de cimos nosotros, que el capital está dispuesto a negociar. Los que la patronal no quiere que se pongan sobre el tapete... pues no se plantean y santas pascuas. Y no hay que olvidar una cosa: esta política reformista no sólo empeora las condiciones materiales de vida de los trabajadores, sino que también les desarma política e ideológicamente en su lucha contra el capital.

La otra vía, la que defiende nuestro Partido, es una vía de resistencia y lucha: "La política que sostiene que la clase obrera, lejos de someterse a las exigencias del capital, puede y debe oponerse a las medidas que éste intenta imponer a los trabajadores para hacer descargar sobre ellos las consecuencias de la crisis, y luchar por imponer una acción frente a la misma que responda a sus intereses de

clase." Y, ¿cuáles son los ejes fundamentales de esa acción? Una reforma fiscal progresiva que grave realmente los beneficios del capital, una planificación de la economía que asigne los recursos a las zonas más rentables socialmente, y no en función de lucro privado, un sistema de control obrero y democrático sobre el crédito, la planificación y la planificación económica, una nacionalización de los sectores económicos de importancia estratégica para el desarrollo de la producción en función de las necesidades sociales... "Ciertamente, tales medidas no están al alcance de la mano. Para abrir el camino que permita llevarlas a cabo, es necesario que el movimiento obrero consiga desplazar del Gobierno a los partidos del capital y poner en su lugar a un Gobierno de izquierdas decidido a hacer efectivas esas medidas, que se apoye en la lucha de masas... Y, en concreto, ahora, es necesario que el movimiento obrero organice la resistencia más firme contra la política agresiva del capital..."

Esa resistencia contra la política que intenta implantar el capital como salida a la crisis favorable a su interés se concreta en la defensa de una plataforma de lucha, cuyo desarrollo, punto por punto, es objeto de la segunda parte del folleto. Bajo el título de "Programa de lucha obrera contra el capital" se expone un conjunto de reivindicaciones agrupadas en seis apartados: Defensa del poder adquisitivo de los salarios, mejores condiciones de trabajo (con especial énfasis en eliminar la discriminación en función del sexo), Seguridad Social-Asistencia Sanitaria (que contempla, entre otros puntos, el control democrático sobre la gestión de la Seguridad Social, pensiones nunca inferiores al salario mínimo y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres ante la Seguridad Social), medidas contra el paro y defensa del puesto de trabajo (concretamente, sobre el seguro de desempleo, control sobre las horas extras, lucha contra el aumento indiscriminado de los ritmos de producción, contra la "flexibilización de plantillas", etc...), derechos sindicales (incluido un Código de los Trabajadores y una ley de Acción Sindical en la Empresa que reconozca realmente los derechos de los trabajadores) y garantías en caso de expedientes de crisis.



Con

Fasa más bi demue namier constr zamier el R-1 cantida Perc la hora trabaja ce un 10,82 coste cerca quiere de trab acelera cial im trabaja presa, mante La me tampo empre actual bocadi cales

Hue

D

Com presas, ller elal conven les era sobre l de 79 puesto compai pués de patrono to porc gaba a El 12 asambli 12.000 postura empres

Convenio Fasa-Renault

La patronal pincha en hueso

Desde el pasado 11 de enero los trabajadores de Fasa de las factorías de Valladolid y Palencia, que suman más de veinte mil, vienen realizando paros en apoyo de sus reivindicaciones en el convenio colectivo.

Este conflicto está dando nuevo empuje a lo que siempre fue una tradición entre los obreros y obreras de la multinacional instalada en tierras castellano-leonesas: las decisiones en asambleas y la negociación mediante órganos unitarios representativos del conjunto de los trabajadores, además de una importante consolidación del comité de empresa.

Fasa no está en crisis, sino más bien en expansión, como lo demuestra la puesta en funcionamiento de la nueva factoría construida en Palencia y el lanzamiento de un nuevo modelo, el R-18, con una importante cantidad de pedidos.

Pero ello no se ha reflejado a la hora de hacer ofertas a los trabajadores. Por ejemplo, ofrece un aumento salarial del 10,82 % cuando el alza del coste de la vida ha supuesto cerca de un 18 %. Tampoco quiere ni oír hablar de los ritmos de trabajo que en Fasa son muy acelerados, tema éste de esencial importancia tanto para los trabajadores como para la empresa, que a toda costa quiere mantenerlos e incrementarlos. La media hora de descanso tampoco es aceptada por la empresa que quiere mantener el actual cuarto de hora para el bocadillo. Los derechos sindicales en la empresa es otro

asunto "no negociable" para esta patronal multinacional.

Ante esta actitud los obreros vienen manteniendo paros parciales, que en principio eran de cuatro horas diarias y recientemente han sido elevados a seis horas para obligar a la empresa a sentarse a negociar seriamente.

La empresa amenaza con romper las negociaciones, para pocas horas más tarde decir que está interesada en negociar de nuevo. Pero los trabajadores no se están dejando engañar por estas maniobras de la patronal ni escuchando las voces que piden la huelga legal. Esto último por dos razones: porque las limitaciones legales son tan importantes que dificultan, más que impulsan, la acción de los obreros (se han hecho fuertes críticas a la ley de Huelgas en las mismas asambleas) y, en segundo lugar, porque un cierre de la factoría, con sus veinte mil

trabajadores, supondría su dispersión y el posible hundimiento del frente trabajador.

El pasado 26 de enero se guardó en montaje-2 un minuto de silencio como protesta por el ataque fascista a la Facultad de Derecho de Madrid y por la manzanza de los abogados en el despacho laboralista de Atocha (Madrid), hace ahora dos años.

El mantenimiento de la unidad y coordinación entre los distintos centros del complejo Fasa, así como la toma de decisiones en asamblea, son los puntales decisivos de este conflicto, puntales que parecen garantizados en el momento de escribir estas líneas (28 de enero) aunque no hay que descartar que los reformistas, porque no han cambiado de actitud en lo fundamental cara a las movilizaciones obreras y por intereses electorales, traten de tirar para atrás en la lucha de Fasa.

Corresponsal

Huelga de Chrysler

Dos posturas enfrentadas

Como en la mayoría de las empresas, los trabajadores de Chrysler elaboraron su plataforma de convenio, cuyos puntos principales eran: subida lineal del 17 % sobre la masa salarial; reducción de 79 horas; revisión semestral; puesto de trabajo fijo para los compañeros de contrato. Después de muchas negociaciones, la patronal sólo concedía un aumento porcentual del 13 % y se negaba a las otras reivindicaciones.

El 12 de enero se celebra una asamblea a la que asisten más de 12.000 personas para adoptar una postura. Mientras en el comité de empresa —reunido horas antes—

y en la comisión negociadora eran mayoría los que estaban a favor de firmar el convenio en las condiciones ofrecidas por la patronal, el 60 % de la asamblea votó a favor de la huelga indefinida y el 40 % a favor del convenio.

Los trabajadores demostraron su espíritu de lucha acudiendo masivamente a la huelga, a las asambleas y a las puertas de la fábrica para que la empresa no pudiera sacar material. En las asambleas convocadas diariamente en los alrededores de la fábrica, los trabajadores querían participar y debatir las soluciones a adoptar, pero el comité dijo una y otra vez

que las asambleas eran sólo informativas mientras que no se consiguiese un local cerrado, local que no se consiguió hasta el décimo y último día de huelga. De esta forma toda la dirección de la lucha quedó en manos del comité, que se limitó a negociar con la empresa sin buscar medios de presión sobre la patronal ni informar a otras fábricas y a la opinión pública.

La última asamblea se inició con una gran defensa a favor del convenio realizada por la mayoría del comité, informando además que 59 de sus miembros habían votado a favor de la firma, 10 en contra y dos se abstuvieron. Planteado el tema a la asamblea, el 40 % votó a favor de la huelga y el 60 % a favor de la firma.

En el debate, aunque sólo hubo dos minutos por intervención, quedaron bien claras las dos posturas que hoy existen dentro del movimiento obrero: la línea reformista que desde el primer momento se caracterizó por ir en contra de la huelga, por intentar que el conflicto no saliera de las puertas de la fábrica, y la línea revolucionaria que intentó organizar la respuesta a la patronal y luchar sin reservas por la defensa del convenio. A pesar de que no se ha ganado en la lucha por las reivindicaciones obreras, sí se han delimitado las posiciones de izquierda y se han fortalecido frente al reformismo.



Asamblea de trabajadores de Chrysler

noticias breves

METAL DE MADRID. GOBIERNO Y PATRONAL, UNIDOS

Las negociaciones iniciadas a principios de enero para llegar a un acuerdo sobre el convenio del sector entre los trabajadores y la patronal, no fructificaron al encontrarse con la intransigencia de los empresarios, especialmente en los temas de incrementos salariales y productividad.

Por este motivo las centrales sindicales CC.OO. y UGT convocaron 48 horas de huelga para los días 24 y 25 de enero, a la que acudieron unos 160.000 trabajadores, el 90 % del sector aproximadamente.

Durante la huelga se celebró una reunión deliberadora de ambas partes en la que no se pudo observar ninguna variación con respecto a las posturas anteriores, quedando citados para una reunión posterior.

La sorpresa saltó al conocerse la noticia de que la patronal, sin romper las negociaciones, como es obligado, había solicitado un laudo al Ministerio de Trabajo. Además de ello la solicitud fue tramitada con asombrosa rapidez y "por un error mecanográfico" (según el Ministerio) fue comunicada a CC.OO. con fecha de 25 de enero, es decir, un día antes de su presentación en la Delegación de Trabajo. Todo parece indicar que la patronal no está dispuesta a dejarse comer el terreno por los sindicatos y que, con el apoyo de la Administración, ha decidido acogerse al sistema del laudo. Las numerosas irregularidades que acompañan a la solicitud y la rapidísima actuación del Ministerio de Trabajo, obligan a pensar en un acuerdo mutuo en contra de las reivindicaciones obreras.



NAVARRA. JORNADA DE LUCHA.

El pasado 26 de enero 80.000 trabajadores navarros acudieron a la jornada de lucha convocada por CC.OO., UGT, USO, CSUT, SU y LAB. La jornada fue convocada para presionar a la patronal por su intransigencia en la negociación de los convenios y en contra de los topes salariales decretados por el Gobierno. Pamplona fue la ciudad en que alcanzó mayor éxito la convocatoria, produciéndose una auténtica huelga general que congregó desde los empleados del Ayuntamiento hasta el comercio o la banca. También en Pamplona tuvo lugar una manifestación

en la que participaron cerca de 40.000 personas, en la que se gritaron consignas contra la CEQE, UCD y la política gubernamental, deteniéndose junto a la Delegación de Trabajo para mostrar su solidaridad con los trabajadores del Metal, cuya comisión negociadora se había encerrado allí para protestar contra la ruptura de negociaciones por parte de la patronal.

En conjunto se valoraba que la jornada de lucha había rebasado las previsiones iniciales y su resultado se consideraba altamente positivo.

ARAGON. CRECEN LAS HUELGAS

En medio de una notable conflictividad laboral, se convocó para el día 17 de enero una huelga general del Metal, suspendida una semana antes, aproximadamente, y que volvió a ser convocada al persistir la intransigencia de la patronal en las negociaciones del convenio del sector.

Un día antes había comenzado la huelga general de la Construcción, apoyada por el 90 % de los trabajadores que intentaban forzar las negociaciones con los empresarios, caídas en punto muerto, al negarse éstos al aumento lineal de 5.000 pesetas argumentando que superaba los topes salariales establecidos por el Gobierno.

En la huelga general del Metal participaron desde el primer momento 21.000 trabajadores, número que se vería incrementado

a última hora hasta abarcar el 70 ó 80 % de un censo de 50.000.

Durante la huelga se realizaron varias manifestaciones y concentraciones que fueron disueltas por la policía sin que se dieran choques. En la asamblea, celebrada a las seis de la tarde en la plaza de España, la comisión negociadora convocó de nuevo paro para el día 23, decisión reafirmada por la asamblea de delegados del Metal, que acordó decidir el 22 si sería de tres días o indefinido.

Hay que destacar que el Departamento de Trabajo de la Diputación General de Aragón criticó en un comunicado público la postura de la patronal calificándola de "rígida y dura, lo cual ha podido facilitar la posición de huelga".



Parque de Amate de Sevilla

Otra vergüenza municipal

Cuando este número de SERVIR AL PUEBLO salga a la calle, el movimiento ciudadano en Sevilla habrá llevado a cabo, si la ley antiterrorista no lo impide, una de las acciones más importantes de su corta pero densa historia. El día 28 y siguiendo el llamamiento de la Coordinadora de AA.VV. de los distritos 6, 7 y 8, todos los vecinos harán una ocupación, con fiesta incluida, de los terrenos donde debería estar ubicado el parque de Amate.

El parque de Amate, próximo a importantes y destacados barrios obreros de nuestra ciudad, surge como necesidad imperiosa de una zona de Sevilla superpoblada y que no cuenta con ningún sitio de expansión y recreo. Pretendiendo recoger esta necesidad, un acuerdo de Consejo de Ministros del año 1973 (¡ojo a la fecha!) decreta con carácter de urgencia la expropiación de cincuenta hectáreas de terreno con el fin de construir un parque municipal y una serie de instalaciones deportivas.

De aquellas cincuenta hectáreas iniciales en la actualidad quedan unas veinte disponibles. Se han construido unas escuelas y los vecinos las dan por buenas dado que hacían bastante falta; se ha construido una serie de viviendas y los vecinos lo dan por bueno para no entrar en disputa con unos vecinos que se asentaron ahí hace ya unos años... pero el colmo es que se ha construido un canódromo y el parque sigue sin hacerse. Los vecinos quieren que se expropie el canódromo y el fangal de barro y basuras de los terrenos que lo circundan.

Una vez que la comisión de investigación de las AA.VV. se ha puesto a indagar, resulta que el canódromo no tiene licencia municipal, aunque sí ha pagado algunos de los recibos que el Ayuntamiento le ha pasado al cobro. Así actúa el Ayuntamiento de nuestra ciudad, cobrando servicios municipales a entidades instaladas sin su permiso.

Pero al parecer hay razones de "peso" para no llevar a cabo la expropiación; así nos las comenta el presidente de la A.V. DELTA, ubicada en el cerro del Águila y miembro de la Coordinadora. "El secretario del gobernador civil está ligado a la empresa que explota el canódromo. Parece ser que le unen a ella importantes intereses económicos."

A la situación empieza a dársele largas y, ante la insistencia de los vecinos por el tema, aparece el

concejal de Parques y Jardines del Ayuntamiento, don José Sánchez, con una explicación "sabia": "El canódromo son las instalaciones deportivas a que hacía referencia el proyecto". No saben muy bien los vecinos qué clase de deporte desea el señor concejal que practiquen, como no sea el conocido como "seguimiento de liebres". Evidentemente el concejal en un intento de ayudar a su —casi seguro— amigo el secretario, ha metido la pata y ha puesto de manifiesto su incompetencia ante la opinión pública sevillana.

El resultado es que las expropiaciones no se llevan a cabo. El presupuesto inicial de 52 millones de pesetas, gracias a la inflación, se ha quedado ridículo. Y el parque sigue sin construirse.

Así las cosas, los vecinos piden la remodelación del proyecto, respetando a los vecinos que viven en la "Negrilla"; expropiación del canódromo y los terrenos que lo circundan y ampliación del presupuesto para que pueda hacerse realidad el tan ansiado parque.

Hartos de promesas y confusión legal y burocrático, los vecinos están dispuestos a pasar a la

acción y ocupar los terrenos el día 28; como reseñábamos al principio. Para ello han solicitado el apoyo de los partidos políticos. Y ya se sabe lo que pasa cuando se abre la veda del voto: todos acudieron pero, al parecer, con una idea equivocada... "Sí, algunos vinieron ofreciendo incluso discursos de ex parlamentarios, pero lo que nosotros queremos es que esta sea una acción llevada a cabo por los vecinos a través de sus asociaciones porque llevamos mucho tiempo luchando solos por el parque y, entendemos, que no debe aparecer como una opción partidista sino colectiva".

Para terminar, sólo quedaría contarles una breve historia. En el mismo decreto del año 73 se ordenaba también la construcción del parque de los Príncipes en un barrio residencial donde habita la flor y nata de la burguesía sevillana. Ya se suponen ustedes el resto de la historia, ¿verdad? En efecto, el parque de los Príncipes lleva algo más de tres años abierto y es uno de los más bonitos y cuidados de Sevilla... Casualidades administrativas. ■

Miguel A. Descalzo



Donde tenía que haber niños, habrá galgos

Miranda de Ebro

El resultado de una desmovilización

Ya nos hemos referido anteriormente en las páginas de SERVIR AL PUEBLO al problema que tienen planteado los ciudadanos de Miranda de Ebro por la travesía del ferrocarril de forma que divide el casco urbano en dos partes. Ello ha motivado numerosos accidentes, el último de los cuales costó la vida a una joven, lo que, a su vez, motivó las justas protestas de los y las mirandesas.

Tras este último accidente, y ante la evidente indignación de la población, los partidos de la izquierda reformista accedieron a crear una comisión investigadora, pero se han negado con unos u otros argumentos, a movilizar a los ciudadanos, como había propuesto junto a otros, el representante de nuestro Partido.

Seis meses más tarde podemos ver el resultado de negociar y re-negociar sin movilización popular: nada se ha conseguido, sino vagas promesas, y en los presupuestos de RENFE para 1979 no figuran los créditos necesarios (más de 200 millones de pesetas) para el desvío del paso a nivel de Rioja y el paso subterráneo bajo la vía y la carretera de Madrid-Irún.

Un comunicado hecho público por nuestro Partido contiene diversas reflexiones sobre los resultados de la desmovilización de la población y sobre las posturas mantenidas por los partidos de izquierda, centrales sindicales y asociaciones de vecinos en recientes reuniones que se han celebrado en Miranda. Hubo y se oyó de todo en las mencionadas reuniones. Desde el re-

presentante de un partido que mantenía que con la negociación todo había ido bien, hasta el celtibérico portavoz de otro partido, de izquierdas, que dijo que "hoy las manifestaciones son una chorrada".

Nuestro Partido continúa propugnando la desmovilización por la experiencia que — y no sólo en este caso concreto de Miranda — enseña que sin lucha todo queda en promesas que se lleva el viento y los accidentes vuelven una y otra vez, con sus graves consecuencias.

El MCC-L va a dirigirse en carta abierta al director general de RENFE y a los responsables de los ferrocarriles en la zona para exponer su protesta y exigir urgentes soluciones. ■

P. A.



El convenio de Telefónica

Terrorismo empresarial

Hacia primeros de diciembre se terminó una plataforma reivindicativa que tenía como puntos básicos 8.000 pesetas de aumento lineal, igualación de jornada en 38 horas, vacaciones entre junio y septiembre, definición de Centro de Trabajo, derechos sindicales, etcétera... Asumida la plataforma por el Comité de Empresa, la Comisión Negociadora (de la que también forman parte todos los sindicatos) inició la negociación, a pesar de las serias resistencias de UGT y otros sindicatos, que prefieren reservar este papel exclusivamente a las centrales sindicales.

La dirección de la Telefónica se limitó a exponer su propia plataforma (aumento porcentual del 14 %, jornada de 40 horas para el año 80 y turnos partidos para diversos sectores, son los puntos principales) y a utilizar los métodos más terroristas para sacarla adelante: dividir y enfrentar a los trabajadores, desacreditar al Comité, negarse sistemáticamente a negociar con él, buscar la negociación directa con las centrales al margen del Comité, desprestigiar a las mismas centrales...

Frente al anuncio de convocatoria de huelga amenazó con romper las negociaciones si no se aceptaba en el acto su última propuesta. El Comité se negó y convocó huelga para el 31 de enero y el 5 de febrero.

Sin embargo, todo hay que decirlo, las direcciones de las centrales, principalmente CC.OO. y UGT, aceptaron en buena medida el juego de la empresa. Y lo hicieron al acceder a la segunda vía de negociación que buscaba la compañía, al aceptar propuestas verbales y ponerlas después como techo de la firma, al olvidar la plataforma elaborada, al hablar de huelga pero no organizarla. Se aceptó también el juego de la empresa al defender la implantación de turnos partidos y el 14 % de au-

mento, explicando que si no se consiguió más es porque los trabajadores no respondieron masivamente a la huelga.

En el momento de redactar estas líneas —es casi seguro que cuando aparezca este artículo ya habrá terminado el proceso de la firma— las direcciones de las centrales se disponen a dar un sí al convenio de la empresa, sin analizar detenidamente, no sólo los puntos no conseguidos, sino los puntos que son regresivos. Sin analizar que esta firma será utilizada por la patronal para demostrar la inoperatividad del Comité y de las propias centrales.

No ha habido, ciertamente, una respuesta masiva de los trabajadores, hay muchas razones que la han dificultado, pero en cualquier caso, eso no obligaba a firmar el convenio de la empresa.

La solución de laudo es muy negativa. Pero igualmente negativa es la propuesta de la patronal y sobre todo el precedente que se ha sentado de cara a futuras batallas. No cabe duda de que el sector reformista de CC.OO. ha estado más pendiente de demostrar a la patronal su capacidad de "entendimiento" que de defender la plataforma de los trabajadores, con todas sus consecuencias.

Los militantes de nuestro partido en Telefónica piensan que hay que hacer frente a la patronal y no aceptar sin más sus condiciones. Y sacar como experiencia que en próximos convenios hay que organizar la lucha, que el simple anuncio de huelga no hace retroceder a la empresa. Que es necesario ponerse en marcha para reforzar la afiliación activa al sindicato y reafirmar esa corriente, presente en todo el proceso, que no está dispuesta a tragar pactos y consensos tan dañinos para el movimiento obrero. ■

Corresponsal



Jornada de lucha de la Marina Mercante

Contra la militarización

Cuando un obrero comete una falta de carácter laboral, puede ocurrir que sea objeto de una amonestación o de una sanción más o menos leve. Si la cosa va a mayores, puede que el asunto llegue a manos de la Magistratura de Trabajo. Pero si un tripulante de un barco mercante, después de trabajar doce o quince horas sin interrupción, se niega —por poner un ejemplo— a continuar en su puesto de trabajo, puede llegar a ser juzgado por un tribunal militar y condenado a seis meses de cárcel. Al menos esto es lo que le ocurrió al marino Ramiro Lago Mato, que no hace mucho tiempo fue condenado bajo la acusación de "cometer un acto de indisciplina". Y lo malo de todo esto es que se podrá repetir en cualquier momento mientras no sea derogada la vigente ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante y mientras los trabajadores del sector sigan sometidos a la Jurisdicción Militar. El Sindicato Libre de la Marina Mercante (SLMM) —que desde su creación ha venido denunciando esta situación— ha convocado para el 31 de enero una jornada de lucha por la desmilitarización de los trabajadores del mar.

El 27 de julio de 1978, el Congreso de los Diputados aprobaba una *proposición no de ley* socialista mediante la cual el Gobierno se comprometía a derogar la ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante y a enviar un proyecto de Código de la Navegación Marítima a las Cortes para su estudio y posterior aprobación, todo ello en un plazo no superior a dos meses. Hoy, cuando ya han pasado seis meses, nada se ha cumplido.

La desmilitarización de la Marina Mercante ha sido y es una de las reivindicaciones más sentidas de los trabajadores del mar. El SLMM, el sindicato más representativo, con mucho, en el sector naval, se ha pronunciado en repetidas ocasiones sobre el tema: en sus dos Congresos, en dos Asambleas Generales de Delegados de Buque y en todas las Coordinadoras del Sindicato.

A primeros de noviembre pasado, la Coordinadora se comprometió a convocar una huelga general de la Marina Mercante antes del 31 de enero de 1979, si es que el Gobierno no cumplía los compromisos contraídos acerca de la desmilitarización del sector.

Pero el Gobierno no sólo no ha cumplido sus compromisos, sino que además ha enviado al Parlamento un proyecto de Reforma del Código de Justicia Militar, en el que se declara competente a la Jurisdicción Militar en todo lo relativo a accidentes marítimos (art. 808-824).

La misma Jurisdicción sería aplicable —siempre según dicho proyecto— a los hechos o delitos que, cometidos a bordo de los barcos mercantes, "atenen contra la soberanía española". Si tenemos en cuenta que el capitán representa a bordo la soberanía estatal, toda conducta que atente contra su figura o sus atribuciones, es decir, todo lo que se refiere a la disciplina a bordo, puede ser sometido a instrucción de causa por la vía militar.

Puestos al habla con Jesús Fernández, de la Secretaría General de Acción Reivindicativa del SLMM, nos informa de las acciones emprendidas por este sindicato con respecto al conflicto:

"En un principio estaba prevista la convocatoria de huelga general de la Marina Mercante para el próximo 31 de enero. Así lo había decidido la Coordinadora del SLMM. Sin embargo, ante la disolución de las Cortes y al carecer, por consiguiente, de un interlocutor válido para negociar nuestras exigencias, la Secretaría General del sindicato ha estimado conveniente aplazar la huelga general y convocar una jornada de lucha a celebrar ese mismo día. El objetivo de esta jornada sería una primera medida de presión y de sensibilización de la opinión pública, de cara a la desmilitarización del sector."

El contenido reivindicativo de esta jornada, según nos han informado, giraría en torno a tres

puntos básicos: la abolición de la ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante y su sustitución por una *Ley Penal de la Navegación Marítima* para los casos de accidente y seguridad en general y un *Código de Conducta a Bordo* que democratice las relaciones entre los estamentos del barco. La supresión de la Jurisdicción Militar para los trabajadores de la mar. Y la sustitución de las actuales Comandancias Militares de Marina

por Capitanías Civiles de Puerto que entendieran en todo lo relativo al tráfico y comercio marítimos.

"Las acciones que proponemos para el día 31 consisten en un paro de cuatro horas, con salida a tierra de las tripulaciones de los barcos fondeados y la realización de asambleas y concentraciones. Para ello hemos recabado la colaboración de las centrales sindicales.

En cuanto a las tripulaciones de los buques que se encuentren en ruta, hemos propuesto la realización de asambleas y el envío de telegramas de solidaridad a la sede central del sindicato y a la Subsecretaría de la Marina Mercante. Asimismo, se transmitirá un mensaje por radiotelegrafía y radiotelefonía a todos los barcos en travesía de cabotaje para que difundan en cadena la convocatoria y los objetivos de la jornada."

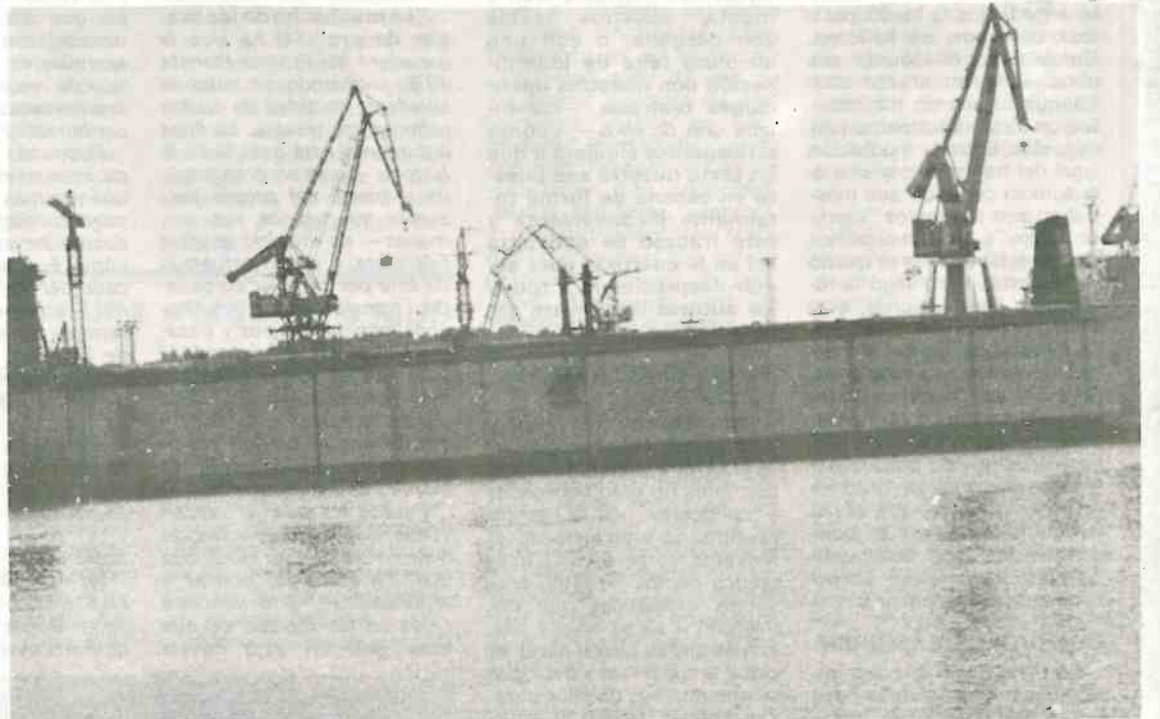
Nuestro Partido, al igual que otras fuerzas de izquierda, ha suscrito —a iniciativa del SLMM— un acuerdo con dicho sindicato, mediante el cual se compromete a recoger la plataforma mínima de la Marina Mercante y a defenderla a lo largo de la campaña electoral en cur-

so. Igualmente se ha comprometido a exigir del Parlamento la derogación de la LPDMM y la supresión inmediata de todos los preceptos que afectan a los trabajadores de la mar contenidos en el proyecto de Reforma del Código de Justicia Militar.

"Lo más indignante de esta situación, más allá de la aplicación práctica de la Jurisdicción Militar a los trabajadores marítimos —cosa que en los últimos dos años apenas se ha llevado a efecto—, es la amenaza permanente que pesa sobre nosotros de cara a plantearnos cualquier acción reivindicativa o de otra índole. Para terminar, quiero dejar bien claro que el aplazamiento de la anunciada huelga general no supone que hayamos dado marcha atrás."

Los representantes del SLMM tienen gran confianza en el éxito de las acciones emprendidas. "El día 31 celebraremos la jornada de lucha, pero si para cuando haya un nuevo Parlamento el Gobierno sigue sin responder a nuestras reivindicaciones, convocaremos la huelga general de la Marina Mercante". Adelante, pues. ■

P. M.



SLMM: una trayectoria en defensa de la unidad

El origen del SLMM se sitúa en el año 75 cuando las ideas de unidad sindical habían alcanzado su máxima influencia entre los trabajadores. El espíritu unitario que lo animó en su nacimiento pronto se vio atacado por uno de los fundadores que pasó a formar el Sindicato de los Trabajadores del Mar de la UGT.

La clandestinidad y la dispersión propia de los trabajadores del sector, impusieron un crecimiento lento y difícil. El período posterior a la muerte de Franco permitió una mayor movilidad y un crecimiento más acelerado, a pesar de la ilegalidad, crecimiento que se reforzará a lo largo de todo

el 77, año de la legalización, del Congreso Constituyente y de un alza espectacular en las luchas del sector. Tras la huelga de los "veinticinco", considerada histórica por la acción coordinada de un importante número de buques y tripulantes con objetivos unitarios comunes, se abrieron las puertas al primer Convenio General de la Marina Mercante que mejoró muy considerablemente la vida laboral de los marineros.

Los éxitos políticos y de afiliación —veintidós mil afiliados sobre un censo de veintiséis mil— no impidieron a sectores que más tarde ingresarían en la UGT, cuestionar la

unidad y autonomía del SLMM. La crisis desencadenada en los órganos de dirección obligó a la convocatoria de un Congreso Extraordinario en el que las tesis autonomistas y unitarias vencieron por abrumadora mayoría. Es más: el SLMM recibió el apoyo y el reconocimiento de todos los sindicatos de clase de ámbito estatal, con la sola excepción de UGT.

Hoy es, sin lugar a dudas, el sindicato más representativo del sector (aglutina a más del 80 % de los trabajadores) y constituye una rara y preciosa experiencia del sindicalismo unitario. ■



TEATRO • TEATRO • TEATRO • TEATRO

El silencio de los autores

Una docena de autores teatrales y algunos críticos han suscrito un manifiesto en el que "denuncian a grupos teatrales, cooperativas, compañías estables y centros dramáticos subvencionados por el Estado, en cuyas programaciones la inclusión de autores españoles vivos es mínima y en la mayoría de los casos inexistente". Se trata de un manifiesto largo. Y duro, muy duro. A lo largo de sus once puntos de denuncia, se acusa a la Administración y su política de subvenciones teatrales, a los nuevos "inquisidores de la cultura" que intentan imponer como única alternativa al momento de crisis del teatro en el Estado español el naturalismo o las obras de los autores clásicos internacionales, a los críticos que ponen por las nubes espectáculos teatrales en los que casualmente ellos mismos trabajan, el desprecio general que se muestra hacia los nuevos autores, los "temas intocables" de una censura que —teóricamente— no existe, pero que ¡vaya si existe!...

Realmente, la historia de ese conjunto de autores teatrales que empezaron a escribir a mediados de los 60, poco más o menos, es kafkiana. Durante la dictadura, sus obras —fervientemente antifranquistas, como mínimo— fueron sistemáticamente perseguidas. Entre la inquisición legal del franquismo y el menosprecio continuo que mostraban ante sus textos "representables" los empresarios teatrales, la mayoría se quedó sin estrenar. Pero llegó la reforma, y las elecciones, y el Parlamento... y estos autores, en su mayoría, siguen sin estrenar. Antes sus obras no podían ser representadas porque tocaban de forma demasiado descarnada los aspectos de la vida política del Estado. Ahora, dicen muchas gentes del teatro, sus obras ya no interesan, se han quedado viejas, son solamente "antifascistas" y eso ya no tiene actualidad, no sirve.

QUE DEJEN DE ESCRIBIR

Lo malo no es que ese juicio refleje que quien lo hace no se ha ocupado de forma detallada de leer con atención muchos de los textos de estos autores, sino que, casi siempre, se trata de un juicio hecho despectivamente. "Estamos hartos de obras en la que sale una vieja que es la República y un pato que es el franquismo...", vino a decir un alto responsable del Centro Dramático Nacional al referirse a los textos de los autores. Uno no se ha leído todas las obras de este conjunto de escritores, pero no recuerdo que aparecieran muchos patos ni viejas. Por supuesto que algunas —concedamos que bastantes, incluso— de estas obras pueden haber quedado superadas por la situación política. Pero no TODAS. Entre ellas, hay valiosas obras dramáticas sobre la guerra del 36/39, textos que analizan los mecanismos del poder y la opresión, etc... Y, sobre todo, una búsqueda de nuevas formas de expresión en el lenguaje teatral, por caminos muy diversos. La miopía habitual con que se suele tratar el tema de los autores intenta meterlos a todos en un cajón de sastre como si todos hicieran el mis-

mo tipo de teatro o tocaran los mismos temas. Basta comparar, siquiera superficialmente, los textos de unos y otros para darse cuenta de lo contrario. Les une una voluntad de investigación teatral, el haber empezado a escribir prácticamente en la misma época y el haber sufrido prácticamente los mismos desprecios. Poco más.

Precisamente, uno de los temas que preocupa a estos autores es el hecho de que, al ser metidos todos ellos en un confuso saco, el fracaso individual de uno de ellos pasa a convertirse, injustificadamente, en el fracaso de todos ellos sin comerlo ni beberlo. Por otro lado, lo preocupante no es ya que sus obras ya escritas valgan o dejen de valer, sino que, dado que no hay el menor interés por darles un lugar en la producción teatral española, lo que se está haciendo simplemente es intentar convencerles lisa y llanamente de que dejen de escribir, pues no se pone ni el más mínimo medio para permitirles un contacto directo con el público. "Y, en estas condiciones, cuando sabemos, además, que muchos directores teatrales iban a montar nuestros textos con desgana, o con una absoluta falta de identificación con nuestras intenciones teatrales —comentaba uno de ellos—, ¿cómo arriesgarnos siquiera a que un texto nuestro sea puesto en escena de forma totalmente inconveniente y este fracaso se convierta así en la coartada para seguir despreciando a todos los autores de nuestra generación."

NO OLVIDAR LA LUCHA DE CLASES

Pero estos autores, ¿valen, o no valen?, podrá preguntarse el lector o lectora. Mientras sus obras no sean publicadas y conocidas por la gente. Mientras no sean estrenados. Mientras no se intente integrarlos en los distintos proyectos dramáticos que comienzan a surgir aquí y allá, lo más que se puede hacer es estudiar sus textos y decir que sí, que muchos de ellos parecen aprovechables. O informar de que estos autores han conseguido premios como el "Lope de Vega", "Tirso de Molina", "Guipúzcoa", "Carlos Arniches", "Real Academia de la Lengua", "Casa de las Américas", entre otros, o que uno de ellos es uno de los pocos autores españoles editados por la editorial alemana Shurkamp Verlag, que posee los derechos de publicación, por poner un ejemplo, de los textos de Bertolt Brecht.

En cualquier caso, lo que sí interesa tener en cuenta es que el proyecto de realizar un teatro acorde realmente con las necesidades culturales y políticas de los pueblos del Estado no puede ser sólo obra de sectores aislados del mundo teatral, sino fruto de la acción conjunta de todos los que entre los autores, directores, grupos, compañías, críticos..., se plantean honradamente la formación de ese frente teatral de lucha. ■

Julián Salcedo

P. S.—El lector o lectora se preguntará, quizá, los nombres de estos autores. No es fácil poner una frontera, por

lo dicho anteriormente, para decir quién entra y quién sale de este conjunto de escritores. Sirvan nada más que como indicación —y disculpando de antemano cualquier posible olvido involuntario— los nombres de Luis Matilla, Jerónimo López Mozo, Alberto Miralles, Angel García Pintado, Miguel Romero Esteo, José Ruibal, Ramón Gil Novales, Jorge Díaz, J. L. Alonso de los Santos, Ma-

nuel Martínez Mediero, Manuel Pérez Casaux, Diego Salvador (todos ellos firmantes del manifiesto señalado) y los de Domingo Miras, Luis Riaza, Jaume Melendres Rodríguez Méndez, Paco Nieva, Arias Velasco..., e incluso, algún otro más conocido del gran público, como Alfonso Sastre o Jordi Teixidor... Común a todos ellos: el haber sido insuficientemente estrenados.

LIBROS • LIBROS • LIBROS • LIBROS

Un realismo muy poco real

Juan Marsé, que empezó su trayectoria literaria con una novela, *Encerrados con un solo juguete*, en la línea del realismo social característico de finales de los años 50 y principios de los 60, ha sido un escritor solitario, que se ha situado en cierto modo al margen de las tendencias narrativas más "de vanguardia". Manteniéndose fiel a una línea realista, sus novelas han constituido siempre un esfuerzo de acercamiento a problemáticas sociales a través de procesos de investigación narrativa. Ejemplos: "Últimas tardes con Teresa" y "Si te dicen que caí", novela que fue prohibida en España hasta hace dos años.

"La muchacha de las bragas de oro" (1) ha sido la ganadora del Premio Planeta 1978, recibiendo su autor la suculenta cantidad de cuatro millones de pesetas. La línea argumental está basada en la historia —vista en gran medida a través del propio personaje que escribe sus memorias— de un viejo escritor falangista, y en los esfuerzos de éste por cambiar su pasado, transformando los hechos más conflictivos y desagradables en novelescos. El final, que el autor quiere hacer fantasmagórico, acaba dando la razón a la ficción creada por el escritor-protagonista y demostrando la mentira de los recuerdos.

Pasado y presente, verdad y mentira, realidad y ficción quieren ser los ejes temáticos que, sin embargo, gracias a la inhabilidad, a la continua caída en los tópicos de que hace gala en esta novela

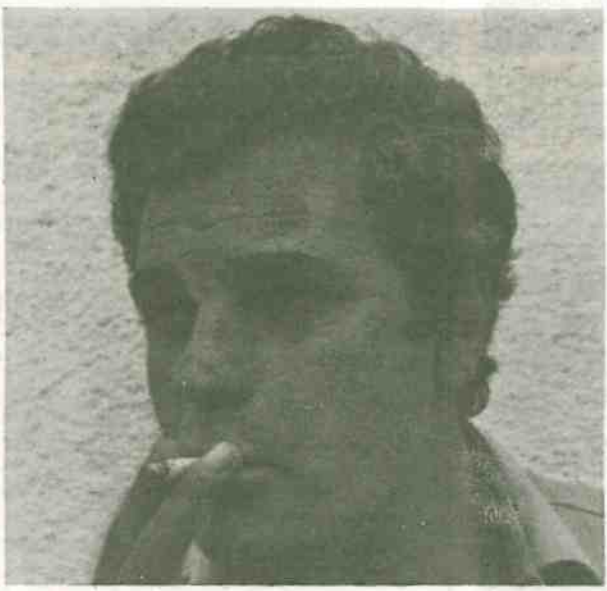
Marsé, se demuestran como simples excusas. Excusas, seguramente, para un éxito comercial apoyado, como se están apoyando otros, en un híbrido mal construido y falsificador de política y sexo.

Elementos tópicos hay muchos, pero entre ellos sobresale el personaje de Mariana, la sobrina del escritor falangista, mujer desvuelta y liberada donde las haya, que pasa de todo, que reúne todas las características con que se suele adornar a esa juventud descarriada y moderna, y que no tiene de real más que el nombre. Los diálogos, que tratan también de reproducir la realidad, no son más verdad que los personajes que los pronuncian. La novela constituye un caso ejemplar de cómo un cierto tipo de realismo puede llevar precisamente a ocultar, a tapar la realidad.

Poco más habría que decir de esta novela, sino señalar una vez más y en un aspecto muy concreto, cómo la industria se come al escritor, cómo éste se vende al mercado del mejor postor. El señor Lara puede de nuevo sentirse satisfecho. Después de Torbado, Tamames, Semprún, y cuando las fórmulas de lanzar como novelistas a políticos dirigentes del PCE y disidentes ya estaba gastada, ha vuelto a ganar escogiendo a un novelista y haciéndole escribir una mala novela. ■

A. P. V.

(1) LA MUCHACHA DE LAS BRAGAS DE ORO, de Juan Marsé, Editorial Planeta, Barcelona, 1978.



Un análisis marxista

Acaban de aparecer los dos primeros tomos de la primera historia de la Literatura española, en lengua castellana, escrita desde un punto de

vista explícitamente marxista (1). Los autores, en una titulada *Explicación Previa* que encabeza una cita de Marx, pasan revista a las dis-



tinias corrientes de la crítica literaria para concluir centrándose en los fundamentos teóricos de la crítica marxista. Sus posiciones pueden quedar claras en el siguiente párrafo que entresacamos del amplio y complejo prólogo: "Sólo desde el pensamiento marxista, un pensamiento que se piensa a sí mismo críticamente, puede empezarse a desmitificar las pretensiones ideológicas de la producción superestructural, cuyas dos peculiaridades principales son: creer en su independencia absoluta y creer, por tanto, que no es determinada por la Historia."

Los dos tomos, ya en el mercado, comprenden desde la Edad Media hasta la Guerra Civil. El tercer tomo incluye la producción literaria desde el 36 hasta nuestros días. Escrito en un tono voluntariamente desprovisto de erudición, ágil y ameno, va a constituir, sin lugar a dudas, un libro polémico. Y no sólo por las críticas que va a reci-

bir desde las posiciones idealistas de la crítica literaria establecida, sino por las discusiones a que puede dar lugar dentro de posiciones marxistas. La problemática en torno a una estética marxista, en general, y a la crítica literaria marxista, en particular, dista mucho de estar totalmente clarificada. Los trabajos originales en el Estado español sobre el tema, por otro lado, son prácticamente aislados. Esperamos que este libro ayude a la aproximación de estos problemas y contribuya a una polémica clarificadora en la crítica literaria desde posiciones marxistas. Una vez que esté el tercer tomo en las librerías, habrá que volver sobre el tema ■

A. P. V.

(1) HISTORIA SOCIAL DE LA LITERATURA ESPAÑOLA (en lengua castellana), de Carlos Blanco Aguinaga, Julio Rodríguez Puértolas, Iris M. Zavala. Editorial Castalia, Madrid, 1978, tres tomos.

CULTURA GALLEGA • CULTURA GALLA

El secuestro del Bilbao

Hace ya algún tiempo que los bancos privados recogieron como motivo para su publicación y tarea de sus departamentos de relaciones públicas, la recuperación cultural de algunas nacionalidades oprimidas.

Galicia no se quedó al margen de este "new look" bancario y, entre otras cosas, tuvimos que soportar que el Banco Pastor pidiera nuestros ahorros asegurando ser un banco "de obediencia gallega".

Aparecieron algunos libros, se reeditó alguna obra curiosa o importante..., y nada más. Salvo que todos se vendieron a precios elevadísimos y acompañados de una publicidad digna de mejor causa.

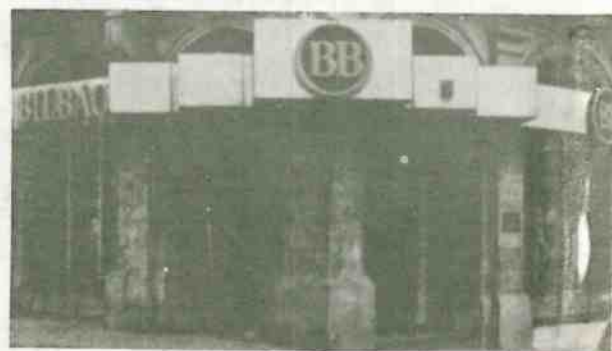
Recientemente, el Banco de Bilbao consiguió una cosa bien difícil: dar la campanada con una obra cultural. La dio, cierto, a su pesar, pero la dio. Tras subvencionar un ambicioso proyecto: un grueso volumen compuesto de artículos sobre Galicia desde

todos los puntos de vista. Tras solicitar la colaboración de buena parte de los intelectuales más prestigiosos de Galicia. Tras encomendarle la dirección de la obra a José Durán, conocido estudioso del agrarismo gallego. Tras, por fin, realizar una cuidada edición de la obra, decidió secuestrarla y evitar que llegara a manos del público.

La noticia saltó rápidamente de mentideros y corrillos a los medios de comunicación, desde los que se buscó una explicación a tan original activismo cultural.

Parece ser que los sectores del Banco más ligados a esa histórica asociación conocida como Opus Dei, se atragantaron con los artículos de economía elaborados por Xan López Facal, economista ligado al nacionalista Partido Obreiro Galego, y dieron la orden de retirada general.

José Durán, al que no se puede acusar de izquierdismo precisamente, calificaría la decisión de atentado cultural



para afir...
escándal...
ver al B...
era mejor...
a afronta...
lanzaban

Por de...
vado a...
sobre la

ARTE

mi

El gru...
empresa...
se formó...
de trabaj...
aficionad...
ron auna...
vidales a...
la empres...
lidad —...
estos cor...
teramos...
Angel A...
menzad...
curso, ...
mal, en...
de la U...
Puestos...
vimos q...
seguía...
nada al...
dicial...
cuelas d...
do que...
(desde...
logaran...
y expre...
te, aun...
manera...
torpe".

El tipo...
realizaba...
convenci...
de Stand...
como pr...
trabajar...
escaso e...
ne en la...
mente in...
llevar u...
Al mism...
Amigos...
"Taller...
de Stand...
se en él...
"En la...
el grup...
del Tall...
puesto...
presa, a...
dad con...
parte...
pañeros...
de el 10...
grupo de...
do una s...

Elocu...
mice...
le lle...
Ejérc...
mod...
ejem...
extie...
la irr...
sent...
único

F...
ción...
cuan...
ment...
de Fr...
creció...
de lis

para afirmar después que el escándalo ocasionado haría ver al Banco de Bilbao que era mejor tragar la obra entera a afrontar las críticas que se lanzaban desde todas partes.

Por de pronto el tema a llevado a reavivar la polémica sobre la situación editorial de

Galicia y las profundas limitaciones que implica para la libertad de expresión y el desarrollo de la cultura gallega. En cualquier caso, parece que la solución no va a venir de los departamentos de relaciones públicas de la Banca.

■ Miguel Valle-Inclán

ARTES PLASTICAS • ARTES PLASTICA

Un planteamiento distinto

El grupo de pintura de la empresa Standard de Madrid se formó cuando un conjunto de trabajadores de la empresa, aficionados al dibujo, decidieron aunarse para realizar actividades artísticas en el seno de la empresa. "Casi por casualidad —nos informa uno de estos compañeros— nos enteramos de que el pintor Angel Aragonés había comenzado una especie de curso, de carácter informal, en el Club de Amigos de la Unesco de Madrid. Puestos en contacto con él, vimos que el sistema que seguía no se parecía en nada al que se lleva tradicionalmente en las escuelas de arte. Había logrado que varias personas (desde niños a maduros) lograran producir trabajos y expresarse plásticamente, aun cuando fuera de manera generalmente torpe".

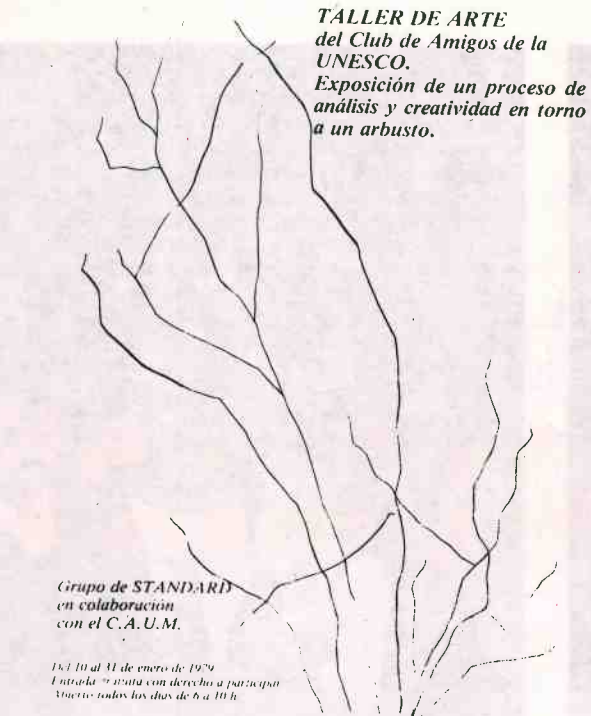
El tipo de enseñanza que realizaba Angel Aragonés convenció al grupo de pintura de Standard, que lo contrató como profesor y comenzó a trabajar con él. Poco a poco, el escaso espacio de que dispone en la fábrica se hizo totalmente inadecuado para poder llevar un trabajo continuado. Al mismo tiempo, el Club de Amigos de la Unesco creó un "Taller de Arte", y el grupo de Standard decidió integrarse en él.

"En la actualidad somos el grupo más adelantado del Taller. Ya hemos expuesto una vez en la empresa, aunque a decir verdad con escaso interés por parte del resto de los compañeros de la fábrica". Desde el 10 de enero hasta el 31, el grupo de Standard ha realizado una segunda exposición,

esta vez en el propio marco del Taller de Arte del Club de Amigos de la Unesco. En palabras del propio Angel Aragonés —incluidas en el programa de la misma—: "Se trata de un trabajo monográfico; el tema, una planta, un pequeño arbusto cortado en otoño y del que todos han realizado un exhaustivo análisis, dibujando cada paso de una forma casi naturalista, si bien, después de toda esta relación con el objeto, tendrán que abordar el plano creativo, olvidando los detalles naturalistas y pasando a filtrar las sensaciones básicas obtenidas de todas y cada una de las operaciones realizadas con el objeto de análisis".

Por otro lado, el planteamiento de la exposición pretendía, aunque fuera de manera limitada, romper un poco la relación habitual entre el espectador y los autores del trabajo. Se trataba de que los visitantes a la misma pudieran contemplar todo un proceso de elaboración plástica, crítico, e incluso integrarse en él, participando en el propio proceso creativo, confrontando su aportación con las del resto de las personas que habían participado en él.

"No queremos que esta exposición sea una más. Sino cubrir con ella una serie de objetivos: mostrar un trabajo de cara al exterior y al grupo de empresa, para que nos asignen una ayuda económica que nos permita seguir trabajando; cumplir una función didáctica, mostrando todo proceso de creación a partir de un objeto; comenzar una especie de corriente en torno a nuestra actividad, agi-



TALLER DE ARTE del Club de Amigos de la UNESCO. Exposición de un proceso de análisis y creatividad en torno a un arbusto.

Grupo de STANDARD en colaboración con el C.A.U.M.

Del 10 al 31 de enero de 1979. Entrada gratuita con derecho a participar. Horario: todos los días de 6 a 10 h.

tar culturalmente, para que personas, grupos, asociaciones o colegios participen en este mismo trabajo".

Los autores de esta exposición reconocen que su trabajo, de una gran creatividad, está aún falto de una técnica perfecta. Pero, justamente, ponen el acento fundamental en la originalidad del planteamiento de todo su trabajo. Efectivamente, el interés del mismo no está sólo en que un grupo de trabajadores, partiendo de la propia empresa, se dispongan a dejar de ser meros espectadores de los objetos de arte que se les ofrecen, para pasar a realizar ellos mismos una práctica artística, bajo la coordinación de Angel Aragonés. Sino que la perspectiva en la

que realizan su trabajo rompe también en algunos puntos con el proceso de producción del arte dominante: por un lado, porque lejos de ofrecer en su exposición una serie de obras acabadas, el resultado final de todo su trabajo, lo que hacen es exponer al propio espectador cuál ha sido todo su proceso de trabajo y elaboración, permitiéndole a éste conocerlo, comprenderlo y criticarlo con más conocimiento de causa; por otro, y en consecuencia, pueden permitir al espectador que su crítica se convierta asimismo en una participación en el propio proceso de trabajo, cumpliendo en este sentido una función de animación o agitación cultural. ■

MUSICA • MUSICA • MUSICA • MUS

Folk - Jazz

La marca discográfica Guimbarda, aparecida en el mercado español hace unos meses, se ha dedicado a especializarse exclusivamente en un tipo muy particular de música. No es fácil ponerle una etiqueta. Su base es la música tradicional de los distintos pueblos de Gran Bre-

taña, filtrada, por así decirlo, con esquemas que recuerdan al "jazz". No en balde, los músicos que aparecen enmarcados en esta corriente provienen fundamentalmente del folk británico, pero también de diversos grupos de jazz de esas latitudes. Algo que llama de por sí la

atención en este sello discográfico es su cuidada presentación. No nos referimos a que el envoltorio del disco sea "bonito", sino que la marca parece comprender —cosa que sólo algunas otras marcas discográficas hacen— que al pacífico oyente del disco le puede interesar bastante saber con pelos y señales quiénes son los que tocan, cuál ha sido su trayectoria musical, qué pretenden con su trabajo, cuáles son las letras, y sus traducciones al castellano, que cantan... Esto, de por sí, es de agradecer. Y también lo es que, hasta ahora, el conjunto de discos que han editado tiene una asombrosa coherencia, buscando dar a conocer los principales intérpretes de esta corriente musical. Ciertamente, si han dado en la diana, es porque últimamente hay una considerable expectación por la música tradicional británica y celta. Y al éxito que han tenido Alain Stivell (que, por cierto, ha venido recientemente a Madrid a dar un concierto que fue retransmitido en directo por Radio Nacional), Malicorne o Gwendal (que también han estado en Madrid), entre otras muestras de la música celta, le está siguiendo el éxito comercial de la música tradicional británica.

De los discos publicados destacaríamos, por ejemplo, "A maid in Bedlam" (Una joven en Bedlam), del grupo de John Renbourn. John Renbourn es un guitarrista que formó parte de uno de los grupos pioneros de esta tendencia musical en Gran Bretaña: Pentangle. Junto con Bert Jansch, otro de los guitarristas más conocidos, Jacqui Mc Shee, cantante, y dos instrumentistas (contrabajo y batería) que hablan pasado por grupos de jazz, John Renbourn hizo de Pentangle una referencia obligada para quienes querían hablar del folk británico. Grabaron desde canciones tradicionales hasta temas de jazz (entre ellos, una excelente versión de "Porkie Pig Hat", del recientemente desaparecido bajista de jazz norteamericano Charlie Mingus), sobre la base del sonido peculiar que creaban la conjunción de un bajo, una batería tocada muy suavemente, la voz aguda y sin vaci-

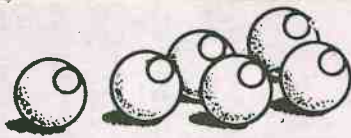
laciones de Jacqui Mc Shee y dos guitarras acústicas, a veces con la inclusión del sitar hindú.

Para la grabación de "A maid in Bedlam", John Renbourn pescó de nuevo a Jacqui Mc Shee y trabajó con otros tres músicos. Instrumentalmente, el grupo quedó compuesto de guitarra acústica, oboe y flauta, violín, dos voces femeninas y "tabla" (instrumento de percusión hindú cuya sonoridad le permite jugar a la vez también las funciones de contrabajo a lo largo de la grabación). Todos los temas del disco son canciones tradicionales británicas, entre ellas una de las más antiguas y famosas: "John Barleycorn". Y el conjunto resulta ser un disco perfectamente grabado y de una extraña perfección en cuanto a la compleja conjunción (hay continuos contrapuntos y difíciles juegos de voces) de voces e instrumentos.

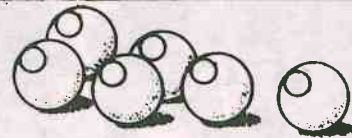
Del resto de las grabaciones realizadas hasta el presente por Guimbarda, se puede mencionar el disco de Bert Jansch y John Renbourn, sin más acompañamientos, que da ocasión a escuchar excelentes dúos de guitarra acústica; el de Dave Swarbrick, violinista de otro de los grupos folk más famosos de Gran Bretaña, Fairport Convention, hoy desaparecido al igual que Pentangle; el de The Boys of the Lough, grabación instrumental sobre canciones tradicionales británicas e irlandesas... entre varios otros. En suma, un conjunto de grabaciones coherentes, bien grabadas, bien presentadas y de gran interés. ■

J. S.

P.S.—La nota a pie de página incluida al final del artículo "Charlie Mingus ha muerto", publicado en nuestro número anterior de SERVIR AL PUEBLO, tenía la rara perfección de incluir casi tantos errores como datos verídicos. El disco recomendado, el Concierto de Charlie Mingus en París, no fue grabado en el Olympia, sino en el Teatro de los Campos Eliseos, ni formaron parte de él los saxos Eric Dolphy y Johnny Griffin, sino Eric Dolphy y Cliff Jordan. Fuera de eso, el disco está francamente bien.



PERLAS



ERA el día del ingreso de Carmen Conde en la Real Academia de la Lengua Castellana, y el locutor de la radio preguntaba a algunos académicos su opinión sobre el acontecimiento. En esto le llega el turno a Manuel Díez Alegría, general del Ejército. Y el general —que ya en su día afirmó modestamente que la pluma no era lo suyo, dando ejemplo de tanta candidez como realismo— se extiende un rato subrayando lo bien que le parece la irrupción de una mujer en la docta institución, sentenciando al final: "Esperamos que no sea el único ejemplar".



F RAGA, Manuel de nombre de pila, es un habitual de esta sección. Su reciente intervención en el madrileño Club Siglo XXI produjo unas cuantas perlas de signo teológico-sexual francamente dignas de estima. Así cuando el ex ministro de Franco se manifestó partidario de rechazar "las crecientes tentaciones de Satán" —probable cabeza de lista de alguna candidatura marxista— o cuan-

do preguntó al auditorio con voz tonante: "¿Queremos la confusión y la anarquía sexuales? Fraga acabó definiéndose a sí mismo como "un viejo lobo de mar que no teme a las tempestades ni al retiro", definición a la que no se le puede negar un punto de verdad: lo de lobo.



R ECIENTES manifestaciones del ministro Clavero Arévalo a un periodista: "La Segunda República limitó las autonomías a Catalunya y el País Vasco. Nosotros las hemos limitado a todos...". ¡Ah, el irremediable avance histórico!

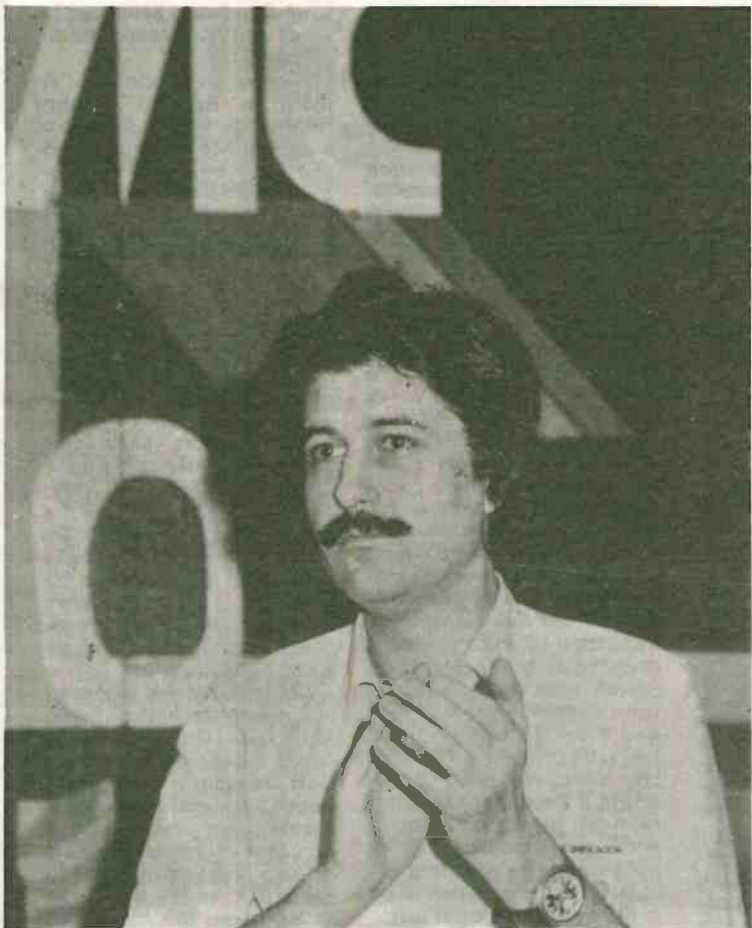


H ORRIBLE duda: ¿se inclinará la gente por empezar a comer carne de militante socialista? El peligro antropofágico lo ha puesto sobre el tapete Alfonso Guerra, segundo de a bordo del PSOE,

al declarar que, para él, valen más cinco minutos en la televisión que diez mil militantes en su partido. Nos hemos limitado a hacer un breve cálculo, considerando lo que TVE cobra por cinco minutos de publicidad y suponiendo a la militancia socialista un peso medio entre 55 y 60 kg. Eso nos da un precio de unas 13 pesetas por kilo de carne de militante, como mucho. ¡13 pts./kilo, en estos tiempos críticos! Alfonso, chaval, ¡no tientes al personal!



M AS que una perla, lo que traemos a continuación puede considerarse una joya de los cortes bien dados. Eran las 20 horas del 27 de enero, y se iniciaba el servicio informativo de Radio Nacional correspondiente a dicha hora. Un locutor de voz campanuda empieza diciendo: "—Señores, son las ocho de la tarde". Pasa a antena otro locutor, y éste empieza: "—Buenas noches, señoras. ...A los señores no les digo nada, porque ya los acaban de salvar en exclusiva..." ¡Que cunda el ejemplo!



Eugenio del Río corresponde a la ovación que le atribuyó el Congreso



En las primera filas del Congreso, diversos miembros del Comité Federal de MC-OIC



El Congreso ovaciona a los representantes de la organización chilena Movimiento de Izquierda Revolucionario



Saludo de la delegación del partido ALBAAS árabe y socialista



El representante del Movimiento Nacional Progresista de Liberación libanés saluda al Congreso



La mesa del Congreso de OIC, tras la aprobación de las "Bases de Unificación"



Paulino Rodríguez, miembro del Comité Federal, se dirige al Congreso previo del Movimiento Comunista